

APORTES DEL TRABAJO SOCIAL DURANTE EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN
DEL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA RURAL, DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE
CAFETEROS DE ANTIOQUIA, EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR

POR:

XIMENA ÁLVAREZ PÉREZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
SECCIONAL BELLO – ANTIOQUIA

2016

APORTES DEL TRABAJO SOCIAL DURANTE EL PROCESO DE
IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA RURAL, DEL
COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE ANTIOQUIA, EN EL
MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR

LEÓN ANÍBAL MADRID Z.
ASESOR DE PROYECTO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
SECCIONAL BELLO – ANTIOQUIA

2016

TABLA DE CONTENIDO

Agradecimientos.....	5
1.Fase del Ver.....	7
1.1 Narrativa.....	7
1.1.1 Contextualización Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.....	7
1.1.2 Presentación gremial	8
1.1.3 Objetivos de la organización	8
1.1.4 Misión.....	9
1.1.5 Visión	9
1.1.6 Principales funciones	9
1.1.7 ¿Quiénes componen la Federación?.....	10
1.1.8 Estructura Organizativa de la FNC	10
1.1.9 Talento Humano.....	13
1.1.10 Relaciones Interinstitucionales:	14
1.2 Eje de la sistematización	19
1.3 Categorías.....	19
1.4 Subcategorías.....	20
1.5 Preguntas rectoras	20
1.6 Pregunta.....	21
1.7 Subpreguntas	21
1.8 Objetivo.....	21
1.9 Objetivos Específicos.....	21
1.10 Justificación.....	22

2. Fase del Juzgar.....	23
2.2Diseño Metodológico.....	23
2.3Marco teórico.....	31
2.4Marco referencial.....	39
2.5 Marco legal.....	50
2.6 Marco conceptual.....	55
2.7. Interpretación Hermenéutica	76
3. Fase del Actuar	81
3.1 Objetivos de la intervención desde cada categoría	81
3.2 Justificación.....	81
3.3 Metodología.....	82
3.4 Cronograma	83
4. Devolución Creativa	85
Bibliografía	88
ANEXOS	94

Agradecimientos

A Dios por guiarme en este camino de la vida, por no abandonarme ni un segundo en esta selva de cemento (Ciudad de Medellín), por ser mi luz en aquellos momentos de angustias e inseguridades, a Él gracias por ser luz en mi oscuridad.

A mi familia simplemente por estar ahí, por apoyarme en cada paso que di, pero especialmente gracias a ti Abuelo, mi pito, por creer en mi cada segundo, por darme la confianza de llegar hasta este punto, espero muy pronto ver tus ojos brillar con mi título profesional.

A mi familia de amigas Tamesinas (Bibí, Diana, Joha, Mona, André, Sandrilla, y todas las demás) mil gracias por esos mensajes de aliento de motivación, mil gracias porque a pesar de las distancias me llevan en sus corazones, y siempre hacen ruido en mi vida con su voz de aliento. A mi amiga Diana Álvarez quien me acompañó durante este recorrido de mi carrera universitaria, lamentablemente por situaciones de la vida no nos vamos a graduar juntas, pero la tendré presente en mi corazón, al igual que se, que será una gran profesional.

A mi novio Daniel, simplemente gracias por estar ahí, y alentarme en cada paso que daba.

Al docente León Madrid y a la Universidad, gracias por ser ese puente de conocimiento, por brindar toda su sabiduría y compartirla con todos sus estudiantes.

Al Comité Departamental de Cafeteros, especialmente al área de Desarrollo Social, mil y mil gracias por abrirme sus puertas, por creer en mí, como persona y como profesional, espero Dios, la vida y el destino, me sigan colocando en esa hermosa Unidad, que más que una unidad, son una familia, gracias por adoptarme.

Presentación

A partir de las prácticas profesionales de Trabajo Social, realizadas durante el año 2015 en el Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, se realizó la presente sistematización, presentada como opción de grado con el fin de obtener el título de Trabajadora Social y lograr una construcción colectiva de conocimientos, a partir de la experiencia obtenida.

La practica profesional de Trabajo Social en el Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, se realiza con las comunidades rurales del departamento, especialmente con los caficultores, a partir de la ejecución de proyectos de vivienda nueva rural, mejoramientos de vivienda, acueductos rurales, vías terciarias, casetas comunales, entre otros, el practicante de Trabajo Social realiza su intervención social, con la finalidad de fortalecer y empoderar a las comunidades de estas obras de infraestructura.

La practica realizada en el año 2015, fue ejecutada en los proyectos de vivienda nueva rural, por lo tanto a partir de esta experiencia se realiza la pregunta ¿Cuáles son los aportes del Trabajo Social durante el proceso de implementación del proyecto de vivienda nueva rural, del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, en el municipio de Ciudad Bolívar?, llevando esta pregunta a la teoría, interpretándola y analizándola desde el paradigma hermenéutico.

1.Fase del Ver

1.1Narrativa

1.1.1 Contextualización Federación Nacional de Cafeteros de Colombia



En 1927, en la ciudad de Medellín, un grupo de caficultores colombianos se unieron con el fin de crear una organización que los representara nacional e internacionalmente, y que velara por su bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida. Así nació la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC), considerada hoy como una de las ONG rurales más grandes del mundo. La Federación es una entidad sin ánimo de lucro, y no está afiliada a ningún partido político. (Federación, 2014).

Desde 1927 ha sido el principal gremio de Colombia, con presencia en todas las zonas rurales donde se produce café en el país. Su eje central es el productor de café y su familia, de forma que su negocio sea sostenible, que las comunidades caficultoras fortalezcan su tejido social, donde el café colombiano siga siendo considerado como el mejor del mundo.

La Federación representa a más 563 mil familias caficultoras que a través de los años se ha caracterizado por ser democrática e incluyente, desarrollando una estructura de representación gremial mediante la de toma decisiones las cuales consulten las prioridades de la base del gremio, los productores de café y sus familias. De esta forma los mismos productores

colombianos de café llegan a los consensos necesarios para definir programas y acciones para el beneficio común. (Federación, 2014).

1.1.2 Presentación gremial

La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, como instrumento de representación de los productores de café en Colombia, es considerada como un modelo institucional excepcional en el mundo. Desde que se originó la organización, sus Estatutos permiten a los productores ejercer sus derechos y compartir sus preocupaciones a nivel local, regional y nacional. De esta forma, el Gremio Cafetero se ha convertido en un símbolo de paz y participación que permite a los productores de café de las distintas regiones del país comunicar y solucionar sus problemas a través de la acción colectiva. (Federación, 2014).

Cada cuatro años en las elecciones cafeteras, los caficultores federados eligen a sus representantes al Congreso Nacional de Cafeteros y a los Comité departamentales y municipales de cafeteros, quienes definen las políticas y programas que serán ejecutados por su organización. (Federación 2014).

1.1.3 Objetivos de la organización

En la Federación Nacional de Cafeteros, por más de 80 años, se ha trabajado continuamente por el mejoramiento de las condiciones de vida de los cafeteros colombianos, sus familias y el desarrollo de las zonas rurales cafeteras del país. El trabajo realizado ha consolidado a la institución en los procesos ejecutados, y ha promovido el desarrollo social, productivo, ambiental, educativo y de infraestructura básica en las regiones cafeteras.

Estas acciones y programas han valido el reconocimiento nacional e internacional como una institución líder, eficiente, comprometida y transparente. A través de los años, los programas de Sostenibilidad en Acción de la Federación han convocado no sólo a los productores de café y a sus comunidades, sino también a los clientes a través de alianzas, a diversos estamentos del Gobierno Colombiano a nivel nacional, regional y local, y a entidades de cooperación internacional. La FNC, gracias a su probada capacidad de gestión en las zonas rurales del país, articula esfuerzos de diferentes actores, diseña y genera innovadores programas que consultan las necesidades de los cafeteros colombianos. (Federación, 2014).

1.1.4 Misión

Asegurar el bienestar del cafetero colombiano a través de una efectiva organización gremial, democrática y representativa.

1.1.5 Visión

Consolidar el desarrollo productivo y social de la familia cafetera, garantizando la sostenibilidad de la caficultura y el posicionamiento del café de Colombia como el mejor del mundo. (Federación, 2014).

NIT: 860.007.538-2

1.1.6 Principales funciones

- Defender los derechos de los caficultores.

- Procurar que las políticas macroeconómicas y sectoriales del Estado beneficien al caficultor.
- Trabajar para que los caficultores alcancen niveles de competitividad que les permitan mantener un adecuado nivel de vida y continuar siendo el capital social estratégico del campo Colombiano. (Federación, 2014).

1.1.7 ¿Quiénes componen la Federación?

Por ser una institución de carácter gremial, la Federación Nacional de Cafeteros está integrada por los cultivadores de café de las distintas regiones del país que acrediten dicha condición con la cédula Cafetera inteligente.

Para tener la Cédula cafetera Inteligente es preciso inscribirse y demostrar que se es propietario, poseedor o arrendatario por más de 5 años, de un predio cuya área sembrada con café sea igual o superior a media (0.5) Hectárea y en esta área contar con al menos 1.500 árboles de café plantados. (Federación, 2014).

1.1.8 Estructura Organizativa de la FNC

La Federación está conformada por los siguientes órganos y niveles jerárquicos:

Congreso Nacional de Cafeteros: Es la máxima dirección de la Federación. Se reúne ordinariamente en Bogotá en el último bimestre de cada año. El Congreso está compuesto por los delegados de los departamentos donde funcionen Comités Departamentales de Cafeteros, elegidos en seis circunscripciones uninominales que se constituirán para tal efecto en cada uno de ellos. (Federación, 2014).

Comité Nacional de Cafeteros: Está conformado por los miembros acreditados por el Gobierno Nacional en virtud del contrato de administración del Fondo Nacional del Café, y por un representante de cada uno de los quince (15) comités departamentales de cafeteros, elegidos todos ellos por el Congreso Nacional de Cafeteros. (Federación, 2014).

Comité Directivo: Se encarga de la orientación de los asuntos gremiales y administrativos de la FNC. Delega en la Gerencia General y en los Comités Departamentales las funciones que considere convenientes. Está integrado por un representante de cada Comité Departamental de Cafeteros y cuenta con la asistencia del Gerente General. (Federación, 2014).

Comités Departamentales de Cafeteros: Existe un Comité Departamental de Cafeteros en cada una de las capitales de los departamentos cuya producción cafetera excede el dos por ciento (2%) del total nacional. Funciona como órgano permanente integrado por seis (6) miembros principales con sus respectivos suplentes, los cuales son elegidos democráticamente en cada departamento en las circunscripciones uninominales creadas para tal efecto; además, son los mismos delegados al Congreso Cafetero. Entre sus principales funciones están la de organizar y orientar el gremio en el respectivo departamento y la de ejecutar los distintos planes y programas para la región. El periodo de los miembros del Comité será de cuatro años. (Federación, 2014).

Comités Municipales de Cafeteros: Funcionan en aquellos municipios donde existen al menos 400 cafeteros cedulados y su producción anual sea igual o superior a 60.000 arrobas. Están compuestos por seis miembros principales con sus respectivos suplentes personales elegidos por los productores federados. Se encargan de la organización y representación de los

caficultores del municipio y actúan como voceros ante el respectivo Comité Departamental. (Federación, 2014).

Cooperativas de caficultores: Organizaciones de economía solidaria de propiedad de los productores de café, su principal función es garantizar la compra de la cosecha, mediante el cumplimiento de cuatro condiciones: servicio permanente, maximización del ingreso al productor, pago de contado, ubicación de los puntos de servicio de compras de café en lugares cercanos a los centros de producción. (Federación, 2014).

Centro Nacional de Investigaciones de Café "Pedro Uribe Mejía" –Cenicafé: Contribuye al cumplimiento de la misión de la FNC mediante la generación, adaptación y transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos, de acuerdo con las necesidades de los caficultores y con el fin de: Asegurar la sostenibilidad de la producción en las zonas cafeteras, Disminuir los costos de producción, cosecha y pos-cosecha, Preservar los recursos naturales (suelo, agua, flora y fauna) de la zona cafetera mediante la generación de tecnologías limpias, Conservar y mejorar la calidad y la capacidad competitiva del café y de otros productos propios de la zona cafetera. (Federación, 2014).

Buencafé Liofilizado de Colombia: Exporta café liofilizado a decenas de países, contribuyendo a conquistar nuevos mercados para el café colombiano, constituyéndose como el activo más importante para el Fondo Nacional del Café. (Federación N.C 2014).

Almacafé S.A: Empresa de Servicios Financieros vigilada por la Superintendencia Financiera, tiene la capacidad de expedir certificados de depósito y bonos de prenda sobre las mercancías almacenadas y por consiguiente efectuar todas las operaciones que por ley los Almacenes Generales de Depósito, están autorizados. (Federación, 2014).

Fundación Manuel Mejía -FMM-: La Fundación tiene como misión formar integralmente al caficultor, su familia y la comunidad rural, para contribuir a su bienestar, competitividad y sostenibilidad. También se ha propuesto ser una organización sostenible y de excelencia en el desarrollo de procesos educativos para el sector cafetero. (Federación, 2014).

1.1.9 Talento Humano.

El Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia cuenta con 240 colaboradores que cumplen con la misión de asegurar el bienestar del caficultor y su familia. De este total, el 78% corresponde al servicio de Extensión, que acompaña en la labor diaria de campo a las 90 mil 200 familias caficultoras del departamento. (Federación, 2014).

Gestión de proyectos: Área encargada de la formulación, gestión y evaluación de proyectos.

Unidad de desarrollo social: Área en donde se ejecutan los proyectos formulados por Gestión de proyectos, en el tema de infraestructura. Esta área está integrada por: Un líder de desarrollo social, quien es el encargado de coordinar la unidad; seis Ingenieros Civiles, encargados de la parte técnica y de infraestructura de los proyectos en ejecución; una trabajadora social quien gestiona, hace seguimiento y evalúa los procesos social para la ejecución de los programas; se cuenta con una practicante de trabajo social, que es la encargada de apoyar, en esa gestión, evaluación, y seguimiento de todos los procesos sociales, a la trabajadora social de esta área. Todo este equipo de profesionales son los encargados de ejecutar, vigilar y evaluar, todos aquellos proyectos que la Federación Nacional de Cafeteros pone a disposición para esa población que es la razón de ser de la Federación, los Caficultores

de Antioquia. Estos proyectos en su mayoría son ejecutados en un 90% en las zonas rurales y en un 10% en la zona urbana de los municipios de Antioquia. (Federación, 2014).

Servicio de extensión: Área integrada por ingenieros agrónomos o tecnólogos agropecuarios, quienes trabajan día a día en la transferencia de tecnología a los caficultores del país para que mejoren su calidad de vida, a través de la adopción de prácticas adecuadas para producir café de excelente calidad en forma rentable y sostenible, respetando el medio ambiente y estimulándolos además a que participen en proyectos sociales, productivos, de infraestructura y medio ambiente que contribuyan a su bienestar social y al de su familia. Está integrada por un Líder de Extensión Rural Departamental, seis coordinadores seccionales y extensionistas en cada uno de los municipios. (Federación, 2014).

Área jurídica: Esta Área está integrada por profesionales con competencias en aspectos legales con el fin de asesorar jurídicamente los procesos del Comité Departamental de Cafeteros. (Federación, 2014).

Contabilidad: compuesta por profesionales que regulan y asesoran al Comité Departamental respecto al área financiera. (Federación, 2014).

1.1.10 Relaciones Interinstitucionales:

Gobierno colombiano:

Uno de los aspectos más relevantes de la gestión de la FNC en su gestión es la búsqueda del bienestar integral del caficultor y sus familias. Para lograrlo e impulsar el bienestar y el desarrollo de los habitantes de las zonas cafeteras, es necesario apalancar recursos con el

apoyo del Gobierno Nacional, Regional y la mano de obra no calificada la cual aporta la comunidad. (Federación, 2014).

Organizaciones Privadas y ONG internacionales:

Una de las grandes fortalezas de la FNC es la capacidad de gestión para adelantar programas y convenios específicos de desarrollo social con recursos provenientes de distintas fuentes. Esto le ha permitido coordinar y ejecutar de manera transparente y eficiente recursos con gobiernos, organizaciones privadas y ONG internacionales. (Federación, 2014).

Cooperación internacional

La Federación Nacional de Cafeteros ejecuta varios programas y proyectos con apoyo de la Cooperación Internacional, proveniente de diferentes países y organizaciones que se apoyan en recursos oficiales. Sus acciones contribuyen al mejoramiento de los indicadores de la comunidad cafetera en línea con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los planes y programas nacionales y regionales y las propuestas de valor de su plan estratégico. (Federación, 2014).

A partir de la experiencia obtenida en las prácticas profesionales durante el año 2015...

Esta agencia de práctica, es una agencia privada, la cual trabaja explícitamente con población rural, especialmente caficultores, ubicados en los distintos municipios cafeteros de Antioquia, buscando el bienestar, empoderamiento y sostenibilidad de esta población. El Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, es una entidad que implementa proyectos productivos y proyectos de infraestructura, estos segundos desarrollados en la Unidad de Desarrollo Social, a la cual pertenece la aprendiz de Trabajo Social.

Estos proyectos de infraestructura se dividen en proyectos de vivienda nueva rural, mejoramiento de vivienda, acueductos rurales, vías terciarias, casetas comunales, entre otros. El acompañamiento social de la/el aprendiz de Trabajo Social, se realiza en los proyectos de vivienda nueva rural, mejoramiento de vivienda, acueductos rurales, casetas comunales, y otras labores sociales que se puedan presentar en las comunidades rurales atendidas, dichas obras nacen de una necesidad latente de las comunidades rurales; en el caso de los proyectos de vivienda nueva rural, las familias deben de estar habitando viviendas no dignas, las cuales no tengan las mínimas condiciones que permitan que una familia esté estable emocionalmente y económicamente.

La práctica profesional realizada durante el año 2015, fue enfocada principalmente en los proyectos de vivienda nueva rural, para la cual se ejecutaron distintas actividades, como:

- ✓ **Visitas domiciliarias:** Las cuales se realizan en compañía del profesional técnico designado para la obra. Estas visitas domiciliarias le permiten al profesional social recopilar documentación, indagar y conocer a un más entorno social de cada familia beneficiaria. Una de las dificultades presentadas en estas visitas domiciliarias, es que en ocasiones no se logra encontrar con facilidad un medio de transporte para viajar desde la cabecera Municipal hasta la vereda, para realizar el recorrido. En cada visita domiciliaria se logra comprender el entorno familiar, social, económico y/o cultural de cada familia beneficiaria, lo que permite apropiación frente a la labor social que se realiza y comprensión con las expectativas que cada familia tiene del proyecto.
- ✓ **Reuniones de Socialización:** En las cuales se expone todo el proceso constructivo y el acompañamiento social que se va a realizar durante la ejecución del proyecto, del mismo

modo se le da a conocer a los asistentes sus compromisos y su rol dentro del proyecto, dichas reuniones se realizan en compañía de los profesionales técnicos encargados de la obra. En estas reuniones de socialización, los beneficiarios en ocasiones no logran comprender el ¿Por qué? ellos deben de aportar al proyecto, economicamente y con jornadas laborales, dispersando un poco la reunión, pero es aquí donde el profesional social debe exponer la importancia de ese aporte, el cual tiene como objetivo que las familias se apropien a un mas del proyecto, no solo en la parte constructiva, si no en la parte emocional, ya que partir de obtener una vivienda nueva rural muchas emociones cambiaràn. En estas reuniones se identifica cuales son esos lideres positivos que pueden llegar a ser veedores del proyecto, o lideres negativos que dificultan la ejecución del proyecto.

- ✓ **Visitas domiciliarias:** Nuevamente se realizan visitas domiciliarias, las cuales tienen como objetivo recopilar las firmas de los beneficiarios para el acta de entrega de la vivienda nueva rural. En estas visitas se logra registrar, el grado de satisfacción de las familias beneficiarias frente a la vivienda construida. En ocasiones la familia no esta conforme con lo construido y se niega a firmar el acta de entrega, en este caso se registra la inconformidad, la cual en su mayoría de veces es de aspectos técnicos, lo que le compete al ingeniero encargado, luego de que se procede a solucionar la inquietud de la familia, se regresa de nuevo a firmar el acta de entrega.

Todas las anteriores labores o actividades, son retos y metas que una/un aprendiz de Trabajo Social debe de enfrentarse, al estar dentro de una agencia de practica como lo es el Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, cada viaje tiene un desafío, una dificultad y una meta por afrontar, pero siempre tendrá una sonrisa reflejada, la de los caficultores y sus familias.

Dentro de esta agencia de práctica se crean relaciones interpersonales, que van desde el Alcalde Municipal hasta el compañero de oficina, lo que es un reto para el aprendiz de Trabajo Social en este campo de práctica, pues se debe dar a conocer más allá de su labor como profesional, debe demostrar cada actitud personal resaltando su sencillez, responsabilidad y humildad, que le permitirán un mejor acercamiento con los Alcaldes y/o alcaldesas, funcionarios municipales, compañeros de oficina, y los más importantes los caficultores, facilitando así la relación caficultor y entidad (Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia). De estas actitudes dependerá el éxito o el fracaso de la labor que realice el aprendiz de Trabajo Social.

Fortalezas

- La aprendiz de Trabajo Social, tiene la oportunidad de estar inmersa en el campo de acción profesional, pues el Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia es una entidad que trabaja de la mano de las comunidades rurales, dicha población identificada como un campo de intervención propio del Trabajo Social.
- Lo anterior le permite a la aprendiz de Trabajo Social, poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en la academia, pero del mismo modo dentro de la agencia se obtienen aprendizajes profesionales que nutren al practicante para realizar una muy buena labor social.
- Esta agencia de práctica le da la posibilidad al practicante, no solo obtener aprendizajes profesionales, también le permite conocer el entorno laboral, ubicarse dentro de una oficina, en la cual se encuentran jefes, personal administrativo, entre otros, con los cuales se debe interactuar día a día, y establecer relaciones positivas y negativas, que se presentan en cualquier entorno laboral.

Habilidades

- La aprendiz de Trabajo Social dentro en esta agencia de practicas, interactua con facilidad con las personas, que se encuentra en el marco de la labor social que realiza dentro de la agencia.
- Dentro del Comité Departamental de Cafeteros, la aprendiz adquiere habilidades que le permiten fortalecer el ejercicio de lectoescritura, a partir de los informes sociales que debe presentar luego de cualquier labor realizada.
- En esta agencia la aprendiz social, conoce y aprende nuevas actividades, herramientas y tecnicas, que permiten una mejor intervencion en las comunidades, lo que propicia un mejor acercamiento entre practicante y comunidad.

Debilidades

- Este campo de practica, deberia reconocer a un mas la labor social, que se realiza dentro de estos proyectos de infraestructura, ya que a partir de esta labor es donde se crean esos lazos de confianza con los caficultores, los cuales fortalecen los proyectos.

1.2 Eje de la sistematización

Aportes del Trabajo Social durante el proceso de implementación del proyecto de vivienda nueva rural, del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, en el municipio de Ciudad Bolívar

1.3 Categorías

- Trabajo Social

- Proyecto de vivienda

1.4 Subcategorías

- Técnicas de intervención
- Vivienda nueva rural

1.5 Preguntas rectoras

¿Quién hace qué?	Este ejercicio de sistematización es realizado por mi persona, estudiante de Trabajo Social de noveno semestre de la Corporación Universitaria Minuto de Dios
¿Por quién lo hace?	Por los beneficiarios del proyecto de vivienda nueva rural del municipio de Ciudad Bolívar.
¿Con quién?	A partir de la experiencia vivida en mis prácticas profesionales en el Comité Departamental de Cafeteros, en donde conté con la asesoría de la profesional social Yenny Luz Valderrama quien con sus conocimientos me asesora, por último cuento con el asesoramiento metodológico del docente León Madrid.
¿Cuándo?	Durante el noveno semestre, 2016 – 1.
¿Dónde?	En el municipio de Ciudad Bolívar.
¿Cómo?	A partir de la experiencia obtenida durante las prácticas profesionales desarrolladas en el año 2015, se realiza el proceso praxeológico de la sistematización, basado en 4 momentos: ver, juzgar, actuar y devolución creativa.
¿Por qué lo hace?	Para optar el título de Trabajadora Social

1.6 Pregunta

¿Cuáles son los aportes del Trabajo Social durante el proceso de implementación del proyecto de vivienda nueva rural, del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, en el municipio de Ciudad Bolívar?

1.7 Subpreguntas

¿Cuál es el aporte conceptual y metodológico del Trabajo Social en los procesos de implementación del proyecto de vivienda nueva rural del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, en el municipio de Ciudad Bolívar?

¿Cómo ha sido el proceso de implementación del proyecto de vivienda nueva rural del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, en el municipio de Ciudad Bolívar?

1.8 Objetivo

Identificar cuáles son los aportes del Trabajo Social durante el proceso de implementación del proyecto de vivienda nueva rural, del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, en el municipio de Ciudad Bolívar.

1.9 Objetivos Específicos

- Comprender cuál es el aporte conceptual y metodológico del Trabajo Social en los procesos de implementación del proyecto de vivienda nueva rural del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, en el municipio de Ciudad Bolívar.

- Valorar cómo ha sido el proceso de implementación del proyecto de vivienda nueva rural del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, en el municipio de Ciudad Bolívar.

1.10 Justificación

La mayoría de empresas u organizaciones que lideran los proyectos de vivienda, ven la intervención del Trabajador Social como una labor poco necesaria dentro de estos proyectos, ya que su objetivo principal es la infraestructura, sin tener en cuenta que lo que están construyendo va más allá de una estructura, pues sin notarlo están aportando a la reconstrucción del tejido social de esa familia o comunidad beneficiaria, que está a la espera de alcanzar sus sueños por medio de dichos proyectos. Para soportar lo anterior Gil (2004) Gerente del Instituto Local de Vivienda afirma:

La funcionaria precisó que el propósito de la administración municipal no está centrado, necesariamente, en la construcción de casas o en la ejecución directa de grandes proyectos habitacionales de interés social. Hay que hacer una reconstrucción del tejido social, lo que necesitamos es construir comunidad y eso han dejado de hacerlo los gobiernos. Se hacen vías, puentes, salones comunales y casas, pero no se le presta atención a la gente, para nosotros es importante la construcción de comunidad. (Gil, 2004, p.1)

Por lo tanto esta sistematización le permitirá al profesional de Trabajo Social en formación, conocer cuáles son los aportes de un Trabajador Social dentro de los proyectos de vivienda nueva rural por el Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, del mismo modo esta expondrá las falencias y aciertos que se cometen durante el proceso de ejecución e implementación de dichos proyectos.

Esta sistematización también pretende que las comunidades beneficiarias de estos proyectos de vivienda nueva rural, comprendan que la intervención del profesional social no es solo la realización de unos talleres, si no que esta pretende aportar y contribuir a todo el proceso de sensibilización y empoderamiento que implica ser beneficiario de una vivienda nueva, la cual contribuirá notablemente en la reconstrucción de su tejido social.

2. Fase del Juzgar

2.2Diseño Metodológico

El diseño metodológico es la guía para esta sistematización, dicho diseño es el que responde el cómo se va a realizar esta sistematización y a partir de que se va a justificar, por lo anterior iniciamos hablando de un paradigma:

Paradigma Hermenéutico

Una de las primeras aproximaciones a la hermenéutica actual la hizo Dilthey para quien esta disciplina debe ser el método de las ciencias del espíritu. En ella, la comprensión tiene un carácter objetivo que se dirige hacia las objetivaciones de la vida, es decir, hacia las obras y valores histórico - culturales que pueden ser captados por la vivencia. Con Heidegger, la hermenéutica gana en profundización y la comprensión pasa a ser una estructura fundamental del ser humano: tal filosofía no es ya una forma particular de conocimiento sino que es la condición esencial de cualquier tipo de conocimiento.

(Briones G, 2002, p. 36)

Este paradigma le permite al profesional social comprender y colocarse en una postura crítica frente a los contextos y realidades sociales en las que se encuentran inmersas todas las personas; teniendo como referente la población a trabajar dentro del proceso investigativo.

... se considera la hermenéutica como una teoría general de interpretación, dedicada a la atenta indagación del autor y su obra textual, por tanto quien quiere lograr la comprensión de un texto tiene que desplegar una actitud receptiva dispuesta a dejarse decir algo por el argumento. Pero esta receptividad no supone ni neutralidad frente a las cosas, ni auto anulación, sino que incluye una concertada incorporación de las propias ideas, opiniones y prejuicios previos del lector. Lo importante entonces es que el lector debe hacerse cargo de sus propias anticipaciones con el fin de que el texto mismo pueda presentarse en el acontecer de su verdad y obtenga la posibilidad de confrontar su verdad objetiva con sus conocimientos u opiniones del lector. (Arráez, Calles & Moreno, 2006, p. 174).

Interpretando la cita anterior, la Hermenéutica es la teoría que le permite al Trabajo Social comprender el contexto o realidad social de las comunidades, familias o individuos, con el fin de brindar su aporte conceptual y metodológico frente a las problemáticas presentadas, realizando así una, interpretación y comprensión que le permite planear y ejecutar propuestas de intervención, que buscan dar respuesta a esas problemáticas.

Arráez, Calles & Moreno, (2006) señalan

De esta manera, entendemos la Hermenéutica como una actividad de reflexión en el sentido etimológico del término, es decir, una actividad interpretativa que permite la captación plena del sentido de los textos en los diferentes contextos por los que ha atravesado la humanidad. (Arráez, Calles & Moreno, 2006, p. 174).

Lo anterior le permite al Trabajo Social realizar una reflexión crítica, agarrada de la teoría, frente a los contextos y realidades sociales de las comunidades.

Es de resaltar que la presente sistematización se realizara de acuerdo al enfoque praxeológico de UNIMINUTO, el cual se encuentra dividido en cuatro momentos, el ver, el juzgar, el actuar

y la devolución creativa. En donde la fase del VER es el momento de observación y problematización, el JUZGAR de reflexión y teorización, el ACTUAR de regresar al punto de partida, pero reflexionando desde el marco teórico y con una visión cualitativa, y por el último la fase de la DEVOLUCION CREATIVA donde se articulan las fases anteriores, se concluye, se evalúa y se consignan las dificultades presentadas.

Tipo de investigación - Cualitativa

Continuando con el diseño metodológico se establece que esta sistematización será de tipo cualitativa.

...la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí, que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone a lo cuantitativo (que es sólo un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante. (Martínez, 2006, p, 127)

Por lo anterior, la presente sistematización se centrará en la realidad y contexto social de las personas o sujetos involucrados en dicho ejercicio. Al hablar de sujetos involucrados no solo se hace referencia a la población con la que se trabajó y con la que se va a trabajar, ya que el investigador, en este caso Trabajadora Social en formación, deberá ser parte activa de la sistematización, debido a que es quien observará y participará activamente con el fin de interpretar y reflexionar científicamente a través de la investigación cualitativa.

...posee un fundamento decididamente humanista para entender la realidad social de la posición idealista que resalta una concepción evolutiva y del orden social. Percibe la vida social como la creatividad compartida de los individuos. El hecho de que sea compartida determina una realidad percibida como objetiva, viva, cambiante, mudable, dinámica y cognoscible para todos los participantes en la interacción social. (Martínez, 2011, p. 15)

La investigación cualitativa logra comprender que los sujetos inmersos en esta sistematización se encuentran en constante cambio, por lo tanto las reflexiones que en este trabajo se

presentan será a partir de los comportamientos, expresiones o situaciones que se logren observar, las cuales podrán cambiar con el transcurso del tiempo y del contexto social de los sujetos.

La mayor parte de los estudios cualitativos están preocupados por el contexto de los acontecimientos, y centran su indagación en aquellos espacios en que los seres humanos se implican e interesan, evalúan y experimentan directamente. Es más, esta investigación trabaja con contextos que son naturales, o tomados tal y como se encuentran, más que reconstruidos o modificados por el investigador.

La investigación cualitativa esencialmente desarrolla procesos en términos descriptivos e interpreta acciones, lenguajes, hechos funcionalmente relevantes y los sitúa en una correlación con el más amplio contexto social. (Martínez, 2011, p. 15-16)

Alcance – Descriptivo

De acuerdo a la pregunta de esta sistematización ¿Aportes del Trabajo Social durante el proceso de implementación del proyecto de vivienda nueva rural, del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, en el municipio de Ciudad Bolívar? Se establece que dicho ejercicio es de alcance descriptivo, que tiene:

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego

analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento. (Morales, 2012).

Enfoque – Comunitario

Continuando con el diseño metodológico de esta sistematización, se establece el enfoque comunitario, porque este es:

... un modelo metodológico –en el cual subyace una cosmovisión o paradigma particular de lo psicosocial- para orientar el trabajo de las instituciones con las comunidades humanas con las que se relaciona. Más específicamente, el enfoque comunitario constituye una herramienta para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas, programas y proyectos de intervención social. (Martínez, 2007, p. 10)

Esta sistematización se realiza a partir de la experiencia vivida dentro de una institución, la cual trabaja de la mano con las comunidades rurales, de acuerdo con este modelo pretende orientar, interpretar y evaluar como es la relación entre las instituciones y las comunidades, de lo cual también se reflexionara e indagara dentro de esta sistematización, del mismo modo se identificara cual es la verdadera intervención social que realiza el Trabajo Social dentro del proyecto vivienda nueva rural ejecutado por el Comité Departamental de Cafeteros en el municipio de Ciudad Bolívar. Martínez (2007) afirma que “el enfoque comunitario es un enfoque básicamente orientado a la práctica y es dentro de esta perspectiva que se relaciona con la teoría” (p.10). De acuerdo a esta cita esta sistematización será realizada a partir de la práctica, pero será teorizada, por lo tanto cada reflexión que se realice se hará a la luz de la teoría.

Estrategia metodológica – Sistematización

Para este proyecto se utilizará como estrategia metodológica, “la sistematización, la cual se le viene entendiendo como el proceso de reconocer y valorar la práctica, como una construcción colectiva de conocimientos sobre el quehacer, orientada a extraer aprendizajes, compartirlos y cualificarlos” (Ghiso, 2011, p.5). Esta estrategia metodológica le permite al Trabajo Social, construir conocimientos conceptuales y metodológicos, que le sean útiles a los profesionales de esta disciplina, dicha estrategia también pretende unificar esos conceptos y esas metodologías, con el fin de dar a conocer los resultados y objetivos alcanzados, a partir de esa intervención realizada. Partiendo de la poca construcción conceptual y teórica que tiene el Trabajo Social en Colombia, con este proyecto, se pretende realizar una invitación a los profesionales de Trabajo Social, que se encuentran realizando cualquier tipo de intervención social, a que plasmen sus experiencias, con el fin de que estas le sirvan de espejos a sus colegas.

... adquiere singularidad de acuerdo a los criterios metodológicos específicos, que se entienden como los principios que orientan y le dan coherencia al proceso y son guiados por las apuestas teóricas del sistematizador, así como por las preguntas y los ejes de sistematización; estos últimos son el hilo conductor que atraviesa la experiencia y están referidos a los aspectos centrales de la misma, ya que comunican toda la experiencia con una óptica específica. (Londoño & Atehortúa, 2011, p. 30).

De acuerdo a los criterios mencionados en la cita anterior, esta sistematización inicialmente, se plantea un eje conductor, una pregunta, unas Subpreguntas, un objetivo general y dos específicos, los cuales son la guía, para la realización de esta sistematización, todo lo

relacionado con la sistematización se realizara apuntándole directamente y principalmente, a ese hilo conductor que se planteó.

Independientemente de los intereses teóricos y extra teóricos que guían las propuestas y proyectos de sistematización de prácticas o experiencias educativas, éstas parecerían coincidir en que están referidas a un proceso de construcción de conocimiento que tiene por objeto el estudio de las prácticas y los discursos que, en ellas y sobre ellas, se generan; dando cuenta de contextos y desarrollos, así como de las características de los sujetos que las agencian y de los resultados que se generan. (Ghiso, 2011, p. 5).

Técnicas e instrumentos

El profesional social en su labor, tiene la fortuna de conocer la realidad social de cada individuo o comunidad, luego de esto debe de interpretar esta realidad social y reflexionar sobre esta, con el fin de realizar una verdadera intervención social. Para cumplir con lo anterior debe de tener unas herramientas, las cuales para las ciencias sociales se conocen como técnicas que ayudaran al investigador a indagar sobre lo que desea obtener de su investigación.

De acuerdo a lo anterior para esta sistematización se aplicaran las siguientes técnicas:

CATEGORIA	TECNICA	HERRAMIENTA	DESCRPCION
Trabajo Social	Diseño Bibliográfico	Libros, revistas científicas y/o artículos científicos	Sabino (1992) dice “El principal beneficio que se obtiene mediante este diseño es que posibilita al

			investigador cubrir una amplia gama de fenómenos, ya que no solo debe basarse en los hechos a los cuales él mismo tiene acceso sino que puede extenderse para abarcar una experiencia inmensamente mayor” (p.55).
Proyecto de vivienda	Observación no participante	Observador	Fidias (2006) afirma, “Es la que se realiza cuando el investigador observa de neutral sin involucrarse en el medio o realidad en la que se realiza el estudio.” (p. 69).
	Encuesta	Preguntas	La encuesta será un técnica la cual, permitirá conocer cuál es la valoración que los beneficiarios le dan, al proceso de implementación de los proyectos de vivienda nueva rural.
	Visitas domiciliarias	Preguntas	Casallas, Condia, Medina & Torres (2007) afirman que “la visita domiciliaria enmarcada en la intervención de la profesión de

			<p>Trabajo Social, específicamente en sus métodos como técnica de intervención, facilita el enlace multisectorial entre la familia, los núcleos humanos e institucionales y trabajadores sociales cuyas acciones conjuntas se orientan a elevar la calidad de vida de los sujetos.”</p> <p>(p.239).</p>
--	--	--	---

Población y muestra

“Para realizar una investigación social no hay que estudiar la totalidad de la población basta con elegir una muestra representativa de la misma” (Ander – egg, 1995, p.178). De acuerdo a la anterior cita esta sistematización se realizará con los 20 beneficiarios (as) del proyecto de vivienda nueva rural ejecutado por el Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia en varias veredas del municipio de Ciudad Bolívar entre los años 2015 – 2016.

2.3 Marco teórico

A continuación se realizará un soporte teórico desde la disciplina del Trabajo Social y su intervención dentro de los proyectos de vivienda:

Actualmente, vivimos en un mundo globalizado, donde las problemáticas sociales son multicausales, la realidad social se puede abordar desde distintas aristas y las

herramientas que poseemos, como profesionales, deben ir acordes a dicho contexto, por lo tanto es indispensable realizar, lecturas propias y específicas sobre la realidad social, lecturas críticas, generadoras de procesos educativos transformadores, donde el vínculo teoría-praxis es definitorio. Para tales efectos se recurre a la investigación y a la sistematización como herramientas. Lo anterior pone de manifiesto un gran reto que el Trabajo Social afronta en la contemporaneidad, con respecto a su acción y especificidad profesional, debido a que en medio de los afanes del quehacer cotidiano se deja de lado muchas veces la importancia de fundamentar la intervención. (Cantillo, 2014, p.245)

El Trabajo Social tiene el desafío de diferenciarse de las demás disciplinas o profesiones sociales, dicha diferencia sustentándola a partir de su intervención, en el marco de las realidades sociales en las que se encuentran inmersas las comunidades. Una intervención que debe ser específica y directa a las necesidades que sostienen las poblaciones, ya que se pretende que estas no se sientan utilizadas o manipuladas. Dando un ejemplo de esta intervención y utilizando como herramienta la sistematización, se sustenta teóricamente el Trabajo Social en el marco de los proyectos de vivienda nueva rural, por lo tanto se menciona que:

Es así, como la intervención social que se realiza por parte de las y los profesionales de Trabajo Social, en materia de vivienda, debe generar constantes preguntas y dialogar con la búsqueda de una integración perdida, como lo plantea Nora Aquín(citado por Cantillo, 2014), una intervención “que se base en teorías y desarrolle procesos de conceptualización, para intervenir problemáticas sociales; apoyándose en aportes de ciencias y disciplinas humanas y sociales”; es decir, que no realice acciones a espaldas de la realidad social que viven los sujetos; una intervención que desdibuje las fronteras de la

teoría-práctica. De igual manera, como lo plantea Foucault (citado por Cantillo, 2014) pensarse la intervención social como un “dispositivo”, es decir, desde su constitución y movilidad como una red o trama, conformada por discursos, disposiciones, reglamentos, leyes, enunciados y proposiciones filosóficas y morales. Lo que significa reconocer la complejidad de los procesos de acción profesional, así como tener en cuenta las posturas éticas y los principios profesionales. Todo esto para no caer en el activismo, lo cual propiciaría que los sujetos o comunidades con los que se interviene desmeriten la acción profesional. (Cantillo, 2014, p.246).

La intervención del Trabajo Social en materia de vivienda, es algo que se encuentra muy cuestionado en el contexto Colombiano, ya que existen unos sesgos por parte de las demás disciplinas involucradas en estos proyectos, pues visibilizan la intervención del Trabajo Social solo como aquella que le puede dar solución a los problemas que se puedan presentar durante la construcción, no como la posibilidad de construir procesos con los beneficiarios de dichos proyectos, a partir de sus realidades sociales, con el fin de permitirles reconstruir su tejido social.

Por lo antes expuesto, Cantillo (2014), menciona:

...un serio reto en términos metodológicos, ético-políticos y epistemológicos a los profesionales que emprenden sus acciones para reivindicar el derecho social a una vivienda digna, entendiendo el término vivienda digna como ese espacio físico y simbólico donde la familia puede desarrollar sus capacidades y habilidades sociales. Según el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales —Comité de DESC—, órgano encargado de velar por el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos

Económicos, Sociales y Culturales por parte de los Estados, para que una vivienda sea considerada adecuada, debe contener los siguientes aspectos:

- Seguridad jurídica de la tenencia.
- Disponibilidad de servicios.
- Materiales e infraestructura
- Gastos soportables.
- Habitabilidad.
- Accesibilidad.
- Lugar y adecuación cultural.

Referente a los aspectos anteriormente mencionados, es otra la realidad que se encuentra en la ruralidad Colombiana, pues enumerando estos aspectos: primero, la tenencia jurídica de las viviendas en la ruralidad es muy compleja, ya que la mayoría de campesinos poseen como título de propiedad una compra venta, la cual no tiene valor significativo ante la ley, y tampoco les permite, acceder a los proyectos de vivienda ofertados por el estado o empresas, ya que se exige escritura o sana posesión, esta última otorgada única y exclusivamente por el Alcalde Municipal; como segundo el acceso a los servicios públicos domiciliarios, como el agua y la luz, que en ocasiones le genera conflictos al campesino, entro lo legal o lo ilegal, ya que cuando acuden a que les instalen el servicio de luz, este tarda mucho y les genera gastar dineros, para lo cual prefieren, como ellos lo dirían “pegarse” del poste más cercano, el servicio de agua es fácil para ellos conseguirlo, ya que la toman de cualquier fuente o rio más cercano, pero poniendo en riesgo la salubridad de sus familias, pues no se tiene acceso al

servicio de acueducto; tercero los materiales o la infraestructura, de acuerdo a la cultura del campo, la mayoría de viviendas se encuentran construidas en materiales como el bareque, la tapia o la madera, en su mayoría en pisos de tierra, lo que genera humedades, produciendo enfermedades respiratorias en las familias; cuarto los gastos soportables, para el campesino sostener una familia, a partir de un sueldo como jornalero, le es difícil pues el dinero no alcanza a cubrir todas las necesidades, por eso su prioridad es comprar los alimentos, las demás necesidades las van mitigando poco a poco, pero sin lograr satisfacerlas; quinto la habitabilidad, el campesino adulto se niega a dejar su vivienda, su finca, su hogar, pues nació y creció en ese lugar, pero para el campesino joven le es difícil quedarse, pues trabajar la tierra no es una prioridad, debido a que el mundo le está ofreciendo otro tipo de distractores, como estudiar una carrera profesional, lamentablemente en pocos municipios tienen la oportunidad de hacerlo, por lo que tienen que emigrar hacia las ciudades, dejando atrás el campo; sexto la accesibilidad, este aspecto es complejo para los campesinos, pues ¿Cómo hablar de accesibilidad si se vive a dos horas de la cabecera municipal?; por último el tema cultural, esos espacios culturales los generan las mismas comunidades, a partir de las Juntas de Acción Comunal, cuando se hace el bingo bailable, personas de la misma comunidad bailan, cantan, trovan, etc., permitiéndoles crear sus propios espacios de esparcimiento y disfrute. Por todo lo anterior, Cantillo (2014), propone "... una intervención que permita "hacer ver" lo otro, lo cultural y lo propio de la comunidad objeto-sujeto de intervención profesional, es decir pensarse la intervención como un espacio relacional en donde el reconocimiento del "otro" es indispensable."(p.246).

Pero para lograr comprender e interpretar las realidades sociales de los campesinos es necesario:

...entender que la vivienda digna es un espacio físico y simbólico —para habitar—, lo cual implica, para los sujetos, una interacción constante con el espacio y con quienes habitan. Se convierte en un espacio social que permite, a través de los intercambios, fomentar la sociabilidad, es decir, la interacción con la diversidad. Por otra parte, es importante fundamentar dicha intervención con enfoques teórico-metodológicos que permitan, a partir de perspectivas interpretativo-comprensivas, acercarse a la realidad social. Por último, se hace necesario resignificar la intervención en términos teórico-conceptuales-metodológicos y epistemológicos, además de la concepción que se tiene de sujeto, y los principios éticos y los valores de la acción profesional. (Cantillo, 2014, p.247)

El Trabajo Social tiene la necesidad de cuestionarse frente al verdadero rol que está cumpliendo en los proyectos de vivienda nueva rural, pues debe de asumir su rol y empoderarse de él, con la finalidad de que las comunidades crean en su intervención, y se logren construir verdaderos procesos sociales. Por lo antepuesto Cantillo (2014) afirma:

...las trabajadoras y los trabajadores sociales, por el hecho de ser profesionales responsables de generar procesos de transformación social a través de intervenciones en lo social, por cuanto son sujetos sociales, mediados por valores y posturas político ideológicas. Estrada(citado por Cantillo, 2014)“no están exentos de asumir en la práctica posiciones que oscilen entre ser mediador, promotor u orientador; o adoptar el papel opuesto de instrumentalizar, controlar, reprimir o ejercer la coerción contra las personas con las que se trabaja” es decir en la intervención se ponen de manifiesto la intersubjetividad de los agentes interventores y la de los sujetos de intervención, creando una relación en la que fluyen saberes, discursos y simbologías que, así como permiten

potenciar y empoderar ciudadanos y ciudadanas, puede generar el impacto opuesto.(Cantillo, 2014, p.248).

Durante el proceso de intervención social que realiza el Trabajo Social en materia de vivienda, este no solo debe dirigirse a la familia beneficiaria, su proceso de intervención debe de trascender, buscando construir comunidad con el fin de generar relaciones interpersonales, integración y participación, con el objetivo de que las comunidades se apropien de su rol como comunidad, es por esto que se afirma que:

...a partir de las políticas públicas que genera el Estado, la vivienda es pensada para la familia, invisibilizando muchas veces la diversidad. Es entonces un reto, para trabajadores y trabajadoras sociales, apostarle a un enfoque de intervención diferenciado, que reconozca la diversidad y problematice el concepto de ciudadanía, con el fin de generar intervenciones que trasciendan la integración y logren una verdadera inclusión social. Es decir, la intervención de Trabajo Social, en materia de vivienda en la actualidad, le está restando importancia a las particularidades de los colectivos, invisibilizando la diversidad y generando una lucha constante entre lo propio y la diferencia. Sin embargo, es importante reconocer que las identidades colectivas son necesarias como estrategias políticas, pues si no se ponen límites a la diversidad, no se generan propuestas que trasciendan la experiencia individual (Cantillo, 2014, p.248).

Por otro lado Ariza (2005), en el marco de la vivienda nueva en altura, expone:

Los profesionales de Trabajo Social tenemos un gran reto en la construcción del tejido social de las comunidades de vivienda en altura. Somos los profesionales de las disciplinas sociales, dotados de conocimientos y estrategias metodológicas para actuar

frente a esta nueva realidad urbana que se plantea en muchas ciudades. La política habitacional brinda ese espacio cuando estimula la generación de procesos que faciliten la apropiación e identidad colectiva, la participación de los moradores, la generación de impactos positivos en la calidad de vida y la eficiencia en la gestión institucional. Hay que prepararse para ser competitivos con otros profesionales de las áreas sociales y técnicas y aportar desde el saber de la profesión todos aquellos conocimientos y métodos que ayuden a las personas grupos y comunidades en su desarrollo e interacción con el medio urbanístico, a actuar en la transformación de esa realidad para mejorar su calidad de vida. (Ariza, 2005, p. 69 – 70).

Debido al poco bagaje teórico que se puede encontrar sobre el Trabajo Social y vivienda nueva rural, se expone un poco sobre esta disciplina y la vivienda en alturas. Frente a este tema se logra interpretar, que al igual que en los proyectos de vivienda nueva rural, el Trabajo Social se debe retar frente a la intervención social que realiza, pero con la diferencia que en este tema se debe de enfrentar con la realidad urbana, en la cual se deben de utilizar técnicas de intervención diferentes, que mejoren la calidad de vida de las personas, y que les brinde herramientas adecuadas para interactuar con su nueva hábitat.

Es por lo anterior que Ariza (2005), propone:

El acompañamiento social a los propietarios de vivienda en altura Urbanizaciones, Conjuntos Multifamiliares y Unidades Residenciales está direccionado a preparar a los propietarios y a las familias para asimilar los cambios en su nuevo estilo de vida, desde la ocupación de sus apartamentos hasta la creación de una cultura de convivencia familiar vecinal y comunitaria que permanezca en el tiempo (estabilización del cambio), mediante

un proceso planificado con énfasis en el componente educativo (pedagogía de la convivencia) y con la participación consciente de todos en las etapas del proceso en la medida que se va dando el poblamiento y una vez que este se logre con la fijación de las pautas de convivencia. (Acuerdos de convivencia). El mismo acompañamiento debe estimular mediante estrategias y técnicas la organización social de la comunidad internamente y la participación en el proyecto de ciudad y de su gobernabilidad». (Ariza, 2005, p. 77 – 78).

2.4 Marco referencial

En este marco se contextualizará y se citaran los diferentes antecedentes históricos y estudios previos, sobre el tema trabajado en esta sistematización:

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para el séptimo Foro Urbano Mundial, (2014), en su libro, Colombia: cien años de políticas habitacionales, hace referencia a la historia y avance de la política habitacional en Colombia, en donde inicia afirmando “el interés de los gobiernos colombianos en atender las necesidades habitacionales de los hogares se inicia en 1918, y obedece a la preocupación por los problemas críticos de salubridad de la población, especialmente los relacionados con la falta de acceso de los hogares a los servicios básicos de acueducto y alcantarillado” (p. 25), sin embargo en el presente, el estado a un tiene el reto de solucionar esos problemas de salubridad, pues muy pocas personas tienen la posibilidad de acceder a una vivienda digna, y pocas comunidades de ser beneficiarias del servicio de agua potable. El estado sustenta su gestión y labor en cifras, pero poco en hechos, sin generar verdaderas soluciones a los problemas sociales, enmarcados en las comunidades.

Continuando con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para el séptimo Foro Urbano Mundial, (2014), "... desde la década de 1920, y especialmente en la de 1930, el Estado empieza a intervenir conformando instituciones públicas en el ámbito de la vivienda rural, con el Banco Agrícola (al cual pertenecería después la Caja Agraria), y urbana, con el Banco Central Hipotecario, BCH, y el Instituto de Crédito Territorial, ICT" (p.26).

Según el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para el séptimo Foro Urbano Mundial:

En el periodo presidencial siguiente (1936 – 1942) se mantiene la legislación de la administración anterior y en 1939 se toma una decisión trascendental para la vivienda en Colombia: se crea el Instituto de Crédito de Territorial (ICT), enfocado hacia la construcción y financiación de la vivienda rural. Desde 1942, el ICT incursiona de manera creciente en la vivienda urbana. Esta institución marco la historia de la vivienda social en Colombia, pues perduró hasta el año 1991, cuando fue liquidada para dar paso al nuevo modelo de gestión pública. (El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2014, p. 27).

El Instituto de Crédito de Territorial a partir de la creación de la ley 3 de 1991, desaparece y le da paso al Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana (Inurbe), esta última liquidada hace aproximadamente 14 años, por lo cual el estado toma la decisión de administrar los recursos de vivienda directamente desde el Ministerio de Vivienda o a través de las cajas de compensación existentes.

En el marco de la historia de la vivienda rural en Colombia, se afirma que:

... En la política pública sectorial esta concepción se concretó en la ampliación de las funciones y de los recursos fiscales asignados al ICT, y al BCH, en la creación de la Caja

de Vivienda Popular de Bogotá (CVP), en 1942, en la Caja de Vivienda Militar en 1947 y en la transferencia a la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero de la competencia para implementar directamente los programas de vivienda rural a partir de 1957. Las precarias condiciones de cobertura de servicios públicos, especialmente de acueducto y alcantarillado, que descubrió el censo de 1951, resaltaron la importancia de dos instituciones públicas: el Instituto de Fomento Municipal (INSFOPAL), a cargo principalmente de los acueductos urbanos, y el Instituto Nacional de Salud (INS), con competencia en el área de saneamiento y agua potable en el campo. (El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2014, p. 28 - 29).

Durante la historia de la vivienda nueva rural en Colombia, se evidencia que esta solo se basa en la creación y desaparición de instituciones encargadas de los proyectos dirigidos a la población rural, sin mostrar la realidad en la que se encontraba inmersa esta población durante esa época, época en la que gran parte de la población habitaba en la ruralidad, a la espera de soluciones pertinentes frente a sus necesidades.

En el cuatrienio 1953 – 1957 se crea el subsidio familiar de vivienda, el cual se concibe en términos más precisos que los instrumentos promulgados anteriormente: es directo y su monto se expresa en función del número de hijos del beneficiario. El ICT se transforma en la Corporación Nacional de Servicios. En la administración siguiente (Junta Militar), se inician los programas de erradicación de tugurios y de ayuda mutua, una modalidad de autoconstrucción organizada, para la cual el ICT aportaba el lote urbanizado y los materiales de construcción. (El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2014, p. 28 - 29).

Referente a lo anterior, se debe de aclarar que en la actualidad las únicas entidades que otorgan un subsidio de vivienda, es el Estado o el Banco Agrario de Colombia, el resto de organizaciones, empresas o entidades, ejecutan proyectos de vivienda, buscando brindar a las comunidades soluciones, referente a esta necesidad.

Para el periodo de 1965 – 1972, se denomina el periodo de transición, en el cual:

... el enfoque institucional y la acción estatal en la política de vivienda se refuerza con la creación del Fondo Nacional del Ahorro (FNA) en 1968, entidad a la que se le asignó la función principal de operar la administración de las cesantías de los funcionarios del sector público colombiano y desarrollar directamente programas habitacionales y líneas de crédito hipotecario para esta población. En 1969 se crea el Consejo Superior de Vivienda y Desarrollo Urbano, como la instancia rectora de carácter no mandatorio de la política habitacional y urbana de país. (El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2014, p. 34).

Actualmente las funciones del Fondo Nacional del Ahorro no han cambiado mucho, ya que a un es la entidad encargada de administrar las cesantías de los funcionarios del sector público. A partir de ser afiliados del FNA, brinda la posibilidad de adquirir prestamos para obtener vivienda o adelantar estudios universitarios, en convenio con el Icetex. Del mismo modo esta entidad dentro de sus funciones, puede administrar los recursos nacionales del subsidio Familiar de Vivienda, bajo la ley 3 de 1991, sin embargo no es la encargada de otorgarlo. El periodo de las corporaciones de ahorro y vivienda (1971 – 1990), en donde:

... la política de vivienda en Colombia y, como se comenta en un aparte de esta publicación, de la planeación urbana: después de 20 años de intentos, se expide la Ley 9

de 1989 de Reforma Urbana. Es un periodo interesante, pues las competencias y los recursos asignados a las instituciones públicas del sector vivienda, especialmente al ICT, llegan a sus máximos en el periodo comprendido entre 1982 y 1986. De otra parte y después de muchos intentos, se inicia una fuerte intervención del sistema bancario y de los constructores privados en la financiación a productores y compradores y en la generación de vivienda. Es decir, surge la coexistencia de dos formas de producción, una de tipo capitalista con dos variantes principales, la vivienda pública por encargo y la vivienda formal de origen privado. Además de esta participan también en el mercado dos formas de producción social de vivienda: la formal correspondiente a las asociaciones de vivienda reconocidas como operadores de la política pública y la producción informal o ilegal. (El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2014, p. 35 - 36).

Es de resaltar que en esta historia de la vivienda en Colombia, no se logra encontrar un autor que describa o contextualice, la situación de las comunidades rurales durante esas épocas, lo que muestra que desde la historia no se lograba satisfacer directamente sus necesidades.

En el marco de la historia de la vivienda en Colombia, se disolvieron varias leyes o se reformaron, sin embargo finalmente se logra elaborar la ley 3 de vivienda de 1991, bajo la cual a un se elaboran todos los proyectos de vivienda y se otorgan los subsidios de vivienda. La política de vivienda se formula en el marco del plan nacional de desarrollo la revolución pacífica (1990 – 1994).

... en este contexto se expide la Ley 3 de 1991, que plantea otro modelo de gestión del sector. Éste implica el desmonte de las formas de intervención del estado y la creación de un nuevo marco político en virtud del cual tiene lugar el surgimiento del Sistema

Nacional de Vivienda de Interés Social, el Subsidio Familiar de Vivienda (SFV) y del Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana (INURBE), en sustitución del ICT, como la entidad responsable de la administración de la nueva política SFV.

Este cambio profundo que direcciona la atención de las necesidades habitacionales de los hogares hacia el mercado, se produce en un escenario paradójico: se promulga la Constitución Política de 1991, cuyo artículo 51 consagra el derecho de los colombianos a la vivienda digna. (El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para el séptimo Foro Urbano Mundial, 2014, p. 41).

Continuando con el planteamiento de El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para el séptimo Foro Urbano Mundial, Ceballos (2006), afirma:

El inicio de la década de los noventa se presenta un cambio significativo para la política habitacional de Colombia, el cual fue adoptado mediante la expedición de la Ley 3 de 1991. Estas disposiciones legales definieron un nuevo papel para el estado, que pasó de promotor de vivienda a regulador del mercado, mediante la modalidad del subsidio a la demanda. En términos concretos, esta decisión estatal ha significado el traslado de la responsabilidad de la producción del alojamiento para los sectores de bajos ingresos a los promotores privados con una intervención discreta de los entes gubernamentales. A un cuando el marco legislativo contempló la reglamentación de las normas mínimas de calidad para la vivienda de interés social, especialmente en cuanto a espacio, servicios públicos, y estabilidad de la vivienda como una responsabilidad del gobierno nacional,

los trabajos desarrollados con este fin no han llegado a construir una normativa de obligatorio cumplimiento. (Ceballos, 2006, p.149).

Gerencia de Vivienda – Banco Agrario de Colombia

En Colombia una de las entidades pioneras en los proyectos de vivienda nueva rural es la Gerencia de Vivienda, liderada por el Banco Agrario de Colombia, dicha Gerencia tiene como Misión, “...es responsable de ejecutar, planear, coordinar y controlar el desarrollo de los programas de vivienda de interés social rural, diseñados por el Gobierno Nacional a fin de que se realicen las acciones tendientes al desarrollo de la política de vivienda de interés social rural en el país.”(Gerencia de Vivienda, 2016). Esta entidad busca beneficiar a las comunidades rurales a través de un subsidio de vivienda rural el cual “es un aporte en dinero o en especie que el estado entrega por una (1) sola vez al hogar beneficiario, con el objeto de facilitarle una Solución de Vivienda de Interés Social Rural, sin cargo de restitución.”(Gerencia de Vivienda, 2016). Es de aclarar que la Gerencia de Vivienda es la única entidad del país que otorga dicho subsidio, las demás entidades implementan proyectos de vivienda nueva rural, que buscan potenciar la calidad de vida de los beneficiarios de dichos proyectos.

Para obtener dicho subsidio la Gerencia de Vivienda establece unos requisitos:

- Ser colombiano debidamente identificado ante la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Vivir en área Rural
- Pertenecer a nivel 1 y 2 de SISBEN* de acuerdo a Resolución 075 del 27 de Febrero de 2012 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Si usted es desplazado por la violencia: debe estar inscrito en el Registro Único de Población Desplazada administrado por el Departamento para la Prosperidad Social.

Si usted ha sido afectado por desastres naturales, calamidad pública o emergencia: debe estar incluido en los censos oficiales que con ocasión a los hechos emita el Comité de Prevención y Atención de Emergencias, y refrendado por la Dirección de Gestión de Riesgo para la Prevención y Atención de Emergencias (DEPAE) del Ministerio del Interior y de Justicia. (Gerencia de Vivienda, 2016).

Del mismo modo como se establecen unos requisitos mínimos para acceder al subsidio, la Gerencia de Vivienda define quienes pueden obtener dicho subsidio:

Todo Colombiano mayor de edad que constituya un hogar de más de dos (2) miembros, ya sean cónyuges, compañeros permanentes, en unión marital de hecho incluyendo las parejas del mismo sexo o unidas por parentescos hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, que compartan el mismo espacio habitacional. Para los resguardos indígenas y comunidades afrocolombianas, prevalecerán sus usos y costumbres.

En el caso de personas desplazadas por la violencia y afectadas por desastres naturales, calamidad pública o emergencia, los hogares se constituyen por una (1) o más personas que integren el mismo grupo familiar. (Gerencia de Vivienda, 2016).

Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA

Otra de las entidades que se consideran pioneras en la ejecución de proyectos de vivienda nueva rural, es la Empresa de Vivienda de Antioquia-VIVA, la cual

Es la Empresa Industrial y Comercial del Estado, se encarga de gestionar y canalizar recursos de la nación, los municipios, entidades gubernamentales, no gubernamentales y privadas, así como de la comunidad para la ejecución de proyectos masivos de vivienda dirigidos a la población de estratos 1 y 2, aportando recursos del orden departamental.

La misión de la Empresa de Vivienda de Antioquia está orientada hacia el mejoramiento de la calidad de vida de los antioqueños a través del desarrollo de políticas, programas, proyectos de hábitat y vivienda, y a la promoción y consolidación de comunidades sostenibles gracias a la intervención institucional planificada e integral en el territorio.

(Empresa de Vivienda de Antioquia-VIVA & Laboratorio de Vivienda y Hábitat, 2014, p.4).

Una de las estrategias que utiliza la empresa de Vivienda de Antioquia, es la de tratar de llegar a esas comunidades que se encuentran a mas de dos o tres horas de camino de la cabecera municipal, con el fin de que estas no se sientan abandonadas por el estado. Sin embargo las comunidades frente a los niveles de satisfacción por lo construido, se muestran insatisfechas, ya que los diseños estructurales que utiliza esta entidad no son acordes con el contexto rural, lo que genera rechazo en los beneficiarios, impidiendo realizar una intervención social adecuada, debido a que cuando las comunidades manifiestan desacuerdos frente aspectos técnicos, intervenir socialmente se convierte en algo mucho más complejo. Todo lo anterior se logra interpretar a partir de la experiencia vivida en las prácticas profesionales, realizadas en el Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, en el marco del proyecto “Aunar esfuerzos entre la Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA – la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y el municipio de Alejandría, para la formulación, estructuración y ejecución de mejoramientos de vivienda”.

Para la empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA, la vivienda rural puede situarse en diferentes condiciones físicas:

Aislada del casco urbano: Las familias rurales del territorio viven en condiciones básicas y distantes de cualquier contexto urbano. Las condiciones son difíciles en cuanto a la conectividad y recursos básicos como saneamiento, electricidad, gas, alcantarillado y/o acueducto. El diseño debe transmitir una clara imagen asociada con el concepto de hogar como un lugar para vivir, trabajar, protegerse y relacionarse con el paisaje

Integrada a una agrupación veredal: Nombramos integrada a las veredas, éstas se encuentran en zonas rurales, se conforman a partir del aglutinamiento de la población rural cercana a los caminos veredales que cruzan los territorios municipales y que sirven de comunicación entre varios municipios; estos asentamientos en algunos casos quedaron con población dispersa y en otros formaron caseríos. (Empresa de Vivienda de Antioquia-VIVA & Laboratorio de Vivienda y Hábitat, 2014, p.5).

Esta entidad en la mayor parte de su gestión, le apunta al diseño e implementación de proyectos de mejoramiento de vivienda nueva rural, lo cual en muchas ocasiones no les genera soluciones de vivienda a los beneficiarios, por el contrario lo visibilizan como un pequeño aporte al problema de la vivienda, quedando en espera de la verdadera solución. Lo anterior se presenta debido a que las familias deben de escoger entre cubrir la necesidad de una alcoba, baño o cocina, impidiendo satisfacer completamente la necesidad. Para la Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA y el Laboratorio de Vivienda y Hábitat, (2014), “la ubicación de la vivienda rural en Antioquia puede ser en zona montañosa, al costado de un cuerpo de agua o en una planicie y se caracteriza por tener una apertura al paisaje con grandes

corredores perimetrales y generosos aleros” (p.16). Teniendo en cuenta las anteriores características del hábitat rural, es por esto que los diseños estructurales de los proyectos de vivienda nueva rural o mejoramiento de vivienda, deben de ser acordes a todo este contexto, si se mira el campo con ojos urbanísticos no se logrará llenar las expectativas que tienen las comunidades con estos proyectos, y mucho menos construir procesos a partir de la intervención social.

Añadiendo a lo anterior, y agregando un poco más de la contextualización que realizo la Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA y el Laboratorio de Vivienda y Hábitat, en su libro Vivienda nueva rural en Antioquia, se menciona:

Dado que las familias rurales trabajan largas jornadas, el hogar es un lugar para guardar las herramientas de trabajo, asearse, comer y descansar. En las viviendas analizadas, el baño se relaciona con la parte posterior de la vivienda, conectándose al interior por los corredores. La cocina se ubica en el centro de la casa y se relaciona con el área de habitaciones el espacio social no se concibe como parte de la vivienda urbana pues existen los corredores, los cuales a su vez, establecen una relación con el entorno.

(Empresa de Vivienda de Antioquia-VIVA & Laboratorio de Vivienda y Hábitat, 2014, p.16).

En este orden de ideas y según el libro Vivienda nueva rural en Antioquia, se define que:

La vivienda rural es de tipología unifamiliar, se puede desarrollar en uno o dos niveles y tiene una cubierta de 2 o 4 aguas, con la que se protegen las fachadas y los corredores alrededor de la vivienda. Tanto el tamaño de los vanos como la materialidad están pensados de acuerdo al diseño específico de la vivienda. La pintura de la vivienda brinda

una identidad regional. Los espacios interiores no tienen jerarquías, sino que son flexibles al cambio de uso en el tiempo (Empresa de Vivienda de Antioquia-VIVA & Laboratorio de Vivienda y Hábitat, 2014, p.16).

Para finalizar con la citación del libro Vivienda nueva rural en Antioquia, la Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA y el Laboratorio de Vivienda y Hábitat, (2014), soporta que “el diseño debe transmitir una clara imagen asociada con el concepto de hogar como un lugar para vivir, trabajar y protegerse. Para ello, es importante contar con una reinterpretación contemporánea de elementos tipológicos, como el sistema de construcción, la relación espacial, la escala y el contexto” (p. 17).

2.5 Marco legal

Todos los proyectos de vivienda que se diseñan e implementan en Colombia, son ejecutados bajo la Ley 3 de 1991, la cual establece todos los lineamientos que se deben tener en cuenta para estos proyectos.

Ley 3 de 1991

Por la cual se crea el Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social, se establece el Subsidio Familiar de Vivienda, se reforma el Instituto de Crédito Territorial, ICT, y se dictan otras disposiciones.

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

CAPÍTULO I DEL SISTEMA NACIONAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

ARTÍCULO 1º.- Créase el Sistema Nacional de Vivienda de Interés social, integrado por las entidades públicas y privadas que cumplan funciones conducentes a la financiación, construcción, mejoramiento, reubicación, habilitación y legalización de títulos de viviendas de esta naturaleza. Las entidades integrantes del sistema actuarán de conformidad con las políticas y planes generales que adopte el Gobierno Nacional. El Sistema será un mecanismo permanente de coordinación, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades realizadas por las entidades que lo integran, con el propósito de lograr una mayor racionalidad y eficiencia en la asignación y el uso de los recursos y en el desarrollo de las políticas de vivienda de interés social.

ARTÍCULO 2º.- Las entidades integrantes del Sistema Nacional de Vivienda de interés social, de acuerdo con las funciones que cumplan conformarán los subsistemas de fomento o ejecución, de asistencia técnica y promoción a la organización social, y de financiación.

ARTÍCULO 3º.- El Ministerio de Desarrollo Económico, ejercerá la dirección y coordinación del Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social y formulará las políticas y los planes correspondientes con la asesoría del Consejo Superior de Desarrollo Urbano y Vivienda Social de que trata el Artículo 50 de la Ley 81 de 1988. El Ministerio de Desarrollo Económico coordinará con el Ministerio de Agricultura las políticas y planes por desarrollar en materia de vivienda rural. La Dirección General de Desarrollo Urbano y Vivienda Social del Ministerio de Desarrollo Económico ejercerá la Secretaría Técnica permanente del Consejo Superior de Desarrollo Urbano y Vivienda Social y coordinará

los organismos de planeación de las instituciones del Sistema para que cumplan sus funciones en forma armónica.

ARTÍCULO 4°.- Las Administraciones Municipales, Distritales, de las áreas metropolitanas y de la Intendencia de San Andrés y Providencia coordinarán en su respectivo territorio el Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social, a través de las entidades especializadas que en el actualidad adelantan las políticas y planes de vivienda social en la localidad o a través de los Fondos de Vivienda de Interés Social y reforma urbana, de que trata el Artículo 17 de la presente Ley. Los Gobernadores, Intendentes y Comisarios coordinarán las acciones que adelanten las dependencias y entidades seccionales para fomentar y apoyar las políticas municipales de vivienda de interés social y reforma urbana.

CAPÍTULO II

DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA

ARTÍCULO 5°.- Se entiende por solución de vivienda, el conjunto de operaciones que permite a un hogar disponer de habitación en condiciones sanitarias satisfactorias de espacio, servicios públicos y calidad de estructura, o iniciar el proceso para obtenerlas en el futuro. Son acciones conducentes a la obtención de soluciones de vivienda, entre otras, las siguientes:

- Construcción o adquisición de vivienda;
- Construcción o adquisición de unidades básicas de vivienda para el desarrollo progresivo;
- Adquisición o urbanización de terrenos para desarrollo progresivo;
- Adquisición de terrenos destinados a vivienda;

- Adquisición de materiales de construcción;
- Mejoramiento, habilitación y subdivisión de vivienda;
- Habilitación legal de los títulos de inmuebles destinados a la vivienda.

ARTÍCULO 6°.- Establece el Subsidio Familiar de Vivienda como un aporte estatal en dinero o en especie, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitarle una solución de vivienda de interés social, sin cargo de restitución siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece esta Ley. La cuantía del subsidio será determinada por el Gobierno Nacional de acuerdo con los recursos disponibles, el valor final de la solución de vivienda y las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios.

ARTÍCULO 7°.- Podrán ser beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda los hogares de quienes se postulan para recibir el subsidio, por carecer de recursos suficientes para obtener una vivienda, mejorarla o habilitar legalmente los títulos de la misma; el reglamento establecerá las formas de comprobar tales circunstancias. A las postulaciones aceptables se les definirá un orden secuencial para recibir la asignación del subsidio de acuerdo con las calificaciones de los aportes del beneficiario a la solución de vivienda, tales como ahorro previo, cuota inicial, materiales, trabajo o su vinculación a una organización popular de vivienda. El acto de postularse implica la aceptación por parte del beneficiario de las condiciones bajo las cuales se otorga el subsidio.

ARTÍCULO 8°.- El Subsidio Familiar de Vivienda será restituible al Estado cuando el beneficiario transfiera el dominio de la solución de vivienda o deje de residir en ella antes de haber transcurrido cinco años desde la fecha de su asignación, sin mediar permiso específico fundamentado en razones de fuerza mayor definidas por el

reglamento. También será restituible el subsidio si se comprueba que existió falsedad o imprecisión en los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos para la asignación del subsidio.

ARTÍCULO 9º.- Los subsidios se otorgarán para facilitar las soluciones de vivienda propuestas por el beneficiario, pero si ella forma parte de un conjunto o de un plan o de un plan de soluciones estas deberán cumplir las condiciones y especificaciones que señale la autoridad competente, después de evaluar sus características sanitarias, técnicas y económicas

CAPÍTULO IX

DE LAS SANCIONES

ARTÍCULO 30.- La persona que presente documento o información falsa con el objeto de que le sea adjudicado un Subsidio Familiar de Vivienda, quedará inhabilitado por el término de diez (10) años para volver a solicitarlo.

ARTÍCULO 31.- El Inurbe. Cuando conozca de la posible violación de alguna de las normas aplicables para la obtención del Subsidio por parte de una entidad financiera sometida a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Bancaria o de cualquiera de sus directores, gerentes, revisor fiscal u otro funcionario o empleado, inmediatamente pondrá en conocimiento de la Superintendencia tal circunstancia, con el fin de que aplique las sanciones correspondientes; cuando compruebe que la contravención fue realizada por una entidad financiera no sometida a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Bancaria o por uno de sus directores, gerentes, revisor fiscal u otro funcionario o empleado, informará inmediatamente de esta situación a la Superintendencia de Sociedades para que aplique las sanciones correspondientes.

ARTÍCULO 32.- Cuando por cualquier medio probatorio se estableciere que en la escritura pública de compraventa de un inmueble adquirido con un Subsidio Familiar de Vivienda se ha hecho figurar un valor diferente al valor real convenido o al de oferta pública, el vendedor quedará inhabilitado para realizar la actividad de constancia y enajenación de vivienda hasta por un término de diez (10) años a partir de la fecha de la sanción. Esta sanción será impuesta por la Superintendencia de Sociedades previa solicitud de investigación formulada por cualquiera de las entidades que integran el Sistema de Vivienda de Interés Social y motivada según el reglamento de esta Ley.

ARTÍCULO 33.- Las sanciones señaladas en este capítulo se impondrán sin perjuicio de las sanciones penales a que haya lugar. (Superintendencia del Subsidio Familiar, 2014, p.73).

2.6 Marco conceptual

A continuación se desarrollaran cada una de las categorías de análisis.

Trabajo Social

Para iniciar esta conceptualización, se cita al CFESS (2011), el cual puntualiza, que el Trabajo Social:

... actúa en el ámbito de las relaciones entre sujetos sociales y entre estos y el Estado.

Desarrolla un conjunto de acciones de carácter socio-educativo, que inciden en la reproducción material y social de la vida, con individuos, grupos, familias, comunidades y movimientos sociales, en una perspectiva de transformación social. Estas acciones procuran: fortalecer la autonomía, la participación y el ejercicio de la ciudadanía; capacitar, movilizar y organizar a los sujetos, individual y colectivamente, garantizando

el acceso a bienes y servicios sociales; la defensa de los derechos humanos; la salvaguarda de las condiciones socio ambientales de existencia; la efectivización de los ideales de la democracia y el respeto a la diversidad humana. Los principios de defensa de los derechos humanos y justicia social son elementos fundamentales para el Trabajo Social, con vistas a combatir la desigualdad social y situaciones de violencia, opresión, pobreza, hambre y desempleo. (CFESS, 2011), p.1).

Ahora en el marco de la historia del Trabajo Social:

... la profesión en el surgimiento de un dispositivo de ayuda, inspirado en la caridad de corte cristiano católico y centrado en la atención de los pobres, llamado asistencia social. Esto hace creer que la acción filantrópica voluntaria, traída con el proceso de conquista y colonización, generó las así llamadas “protoformas” del trabajo social. En Colombia, este equívoco conduce a pensar que los inicios del Trabajo Social datan de principios del siglo XX, cuando en realidad la primera escuela se fundó hasta 1936. Es posible que las organizaciones filantrópicas hubiesen alcanzado una cierta presencia a principios del siglo pasado, pero esto sólo representa una de las sinergias que posteriormente condujeron a la fundación de las primeras escuelas de trabajo social en Latinoamérica y en el país. (Malagòn& Leal, 2006, p.46).

Así mismo en este sentido se puede decir que:

La segunda incongruencia tiene que ver con un encuadre profundamente sesgado que desestimó los desarrollos alcanzados por el trabajo social antes de 1970, al considerarlos, bajo la influencia del ideario católico, como “asistencialistas”, funcionalistas y

comprometidos con la perpetuación del establecimiento. Tal descalificación es una constante en la literatura existente sobre la historia del trabajo social latinoamericano, aspecto que condujo, en primer lugar, a que este período no se investigara y, en segundo lugar, a explicar la falta de publicaciones sobre los desarrollos de la profesión en esta época. (Malagòn& Leal, 2006, p.46)

El Trabajo Social es una profesión:

...basada en la práctica es una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. (Consejo General de Trabajo Social, 2014).

La cita anterior da una breve definición y descripción de lo que es un Trabajador Social y algunas de las problemáticas sociales en las que este interviene, para todas las funciones anteriores existen varios profesionales (Trabajadores Sociales) encargados de promover el cambio, y brindar posibles soluciones, dispuestos a colocar en práctica todos sus conocimientos adquiridos en la academia, con el fin de acompañar a las comunidades, familias e individuos inmersos en un contexto social, dicho profesional hoy tiene el reto de enfrentarse a un proceso de profesionalización, que se encuentra cada día más cuestionado por los profesionales, por lo antepuesto Salazar (2006) realiza los siguientes interrogantes:

¿Es que los niveles académicos en general y nuestra misma estructura educacional impide la preparación de verdaderos profesionales en cuatro años de estudio universitario?

¿Estaremos produciendo un tipo de subprofesional tanto en el campo de la sociología como en el del trabajo social?, que sale de la universidad a realizar un trabajo que quizá supera la preparación académica básica que ha recibido? ¿O es que las tareas que le corresponden, al salir de la universidad, son en realidad tareas de tipo subprofesional? Es decir, en el campo social, tareas que tienden a la satisfacción de necesidades humanas inmediatas, pero que no implican un trabajo de investigación completo o de política social. ¿Están esas tareas al nivel de lo administrativo o son tareas en la base, sin ninguna implicación directa en los programas de prevención o planificación? (Salazar, 2006, p. 28 – 29).

La academia le ofrece las herramientas necesarias al Trabajador Social en formación, para que realice una adecuada intervención y genere verdaderos procesos de transformación social, pero si los estudiantes no van más allá, no investigan, no leen, no aportan, no construyen teoría, la academia simplemente será una larga estadía de cuatro años y medio, pues el Trabajo Social, aparte de sus técnicas de intervención, se basa en la lectura y la investigación. El estudiante de Trabajo Social se debe identificar con su profesión, empoderarse de ella, no seguir balbuceando frente aquellas personas que preguntan ¿Qué es Trabajo Social?, es un reto que esta profesión sea reconocida como cualquier otra disciplina.

La profesionalización de cualquier ocupación implica algunos procesos y efectos específicos. Significa, por una parte, que el grupo profesional se esforzará por controlar el trabajo que se lleve a cabo dentro del área de competencia que le corresponda. Implica,

por otra parte, que las relaciones entre el profesional y las personas a quienes sirve, cambian; y que las decisiones sobre los métodos adecuados para proveer servicios y para dirigir el desarrollo posterior de la práctica profesional serán delegadas por la sociedad mayor a las asociaciones y a las escuelas profesionales. La profesionalización implica que la ocupación en cuestión asume un cierto estatus dentro de la jerarquía de las profesiones, lo cual ocurre bajo la influencia de la imagen popular –muchas veces estereotipada– que se tenga del profesional, así como de la remuneración económica que le haya correspondido hasta entonces. Casi siempre el proceso de profesionalización implica, además, una serie de obligaciones éticas que son auto impuestas por el mismo grupo ocupacional. Por último, en el proceso surgen disputas de orden jurídico con las profesiones afines sobre las áreas de competencia respectivas. (Salazar, 2006, p. 29 – 30).

El Trabajador Social tiene el reto de empoderarse de su profesión y labor, y que ambas sean reconocidas en el contexto social Colombiano; ¿si un médico es reconocido por salvar vidas, porque, un Trabajador Social no puede ser reconocido por reconstruir tejido social?

Luego de indagar un poco sobre uno de los retos del Trabajador Social, a continuación abordaremos uno de sus campos de intervención, el Trabajo Social Comunitario, ya que este tipo de intervención será la base para la estrategia metodológica de esta sistematización.

La modalidad de intervención en el nivel comunitario del Trabajo Social, fue considerada uno de los tres métodos de intervención clásicos, junto con el individualizado y grupal. De hecho fue en 1962 cuando fue aceptado como un campo de práctica del Trabajo Social por la Asociación Nacional de Trabajadores Sociales Norteamericanos.

El Trabajo Social Comunitario se ha designado con diferentes vocablos (Desarrollo Comunitario, Organización de la comunidad, intervención comunitaria), pero salvo ciertas matizaciones, todos hacen referencia al proceso que se realiza para la consecución del bienestar social de la población, con la participación directa y activa de ésta en el análisis, concienciación y resolución de los problemas que afectan a la comunidad, partiendo por tanto de la propia comunidad y de la utilización, potenciación o creación de los recursos de la misma. (Lillo, & Rosselló, 2001, p.19)

Este campo de intervención le permite al profesional social (Trabajador Social) acercarse a las comunidades, conocer sus contextos y problemáticas en las que dicha comunidad se encuentra inmersa, pero más que eso deberá de proponer soluciones y apoderarse de ellas, generando así que la comunidad confíe en su labor, reconstruyendo adecuadamente el tejido social de dicha comunidad.

Técnicas de intervención

Luego de la anterior contextualización de la categoría Trabajo Social, surge la subcategoría, técnicas de intervención.

El ejercicio profesional, del trabajador social, está soportado en un conjunto de técnicas e instrumentos que operan como dispositivos metodológicos de la acción social y como ya se ha mencionado anteriormente, su uso no puede aislarse de los contextos donde se aplican, ni de los postulados teóricos o metodológicos que los fundamentan.

El trabajo social tiene la necesidad de convertir su práctica profesional en un observatorio donde se pueda recomponer el proceso asistencial sin renunciar a la dialéctica de la diversidad cultural.

Las técnicas e instrumentos utilizados por el Trabajador Social, en sus proceso de actuación profesional, operan como dispositivos de producción y regulación de las situaciones sociales que se provocan al interior de determinados marcos comunicacionales e interaccionales, las técnicas posibilitan la lectura, comprensión y análisis de los sujetos, contextos y situaciones sociales, donde se actúa, siendo inconvenientes – desde el punto de vista epistemológico y práctico- el asumirlas como simples recolectores de información.

Las técnicas cuantitativas son cerradas, no permiten la retroalimentación entre pregunta y respuesta y los instrumentos que lo soportan (test, cuestionarios, protocolos, entre otros) controlan el habla. (Pérez & Alcaraz, 2015).

Las técnicas de intervención son la herramienta fundamental del Trabajo Social, pues partir de la implementación de estas dependerá el éxito de una intervención social, es por esto que cada Trabajador Social las debe de conocer como la palma de su mano, pues cada población le generara el reto de poner en práctica una técnica diferente.

Pérez & Alcaraz (2015), continúan mencionando:

En las técnicas interactivas la pregunta/respuesta, actúa como un mecanismo de afectación mutua que dispara o inhibe posibilidades y donde el clima, el ambiente y el tipo de relación se convierten en un pretexto de relación dialógica. Las técnicas interactivas o cualitativas de actuación profesional, son opciones que los enfoques contemporáneos y de convergencia plantean al Trabajador Social, la construcción de lenguajes comunes debe posibilitar también la configuración de futuros hipotéticos donde tengan cabida, los sueños, las fantasías y las esperanzas.

Cuando se busca comprender y develar lógicas y configurar sentidos, se hace necesario acudir al uso de técnicas interactivas (como talleres, grupos de discusión y entrevistas en profundidad). (Pérez & Alcaraz, 2015).

El Trabajador Social luego de realizar el adecuado diagnóstico, deberá de intervenir con la técnica que crea más pertinente, para la problemática en contexto, es por eso que se mencionan algunas de estas técnicas:

Entrevista

- Se reconoce como recurso operativo en diferentes momentos del proceso de actuación; participando de ella actores diversos en la singularidad de los escenarios vividos.
- Como una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia (se debe entrevistar a cada miembro del grupo individualmente o en conjunto; esto sin intentar llevar a cabo una dinámica grupal, lo que sería un grupo de enfoque.)
- La entrevista, a través de las preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema. (Pérez & Alcaraz, 2015).

Diario de Campo

- También recibe el nombre de cuaderno de trabajo, se elabora en forma individual y en él se registran todos los hechos, fenómenos, situaciones y acciones percibidas y/o ejecutadas en la comunidad a lo largo de nuestra participación en ella. Se registra: hora, clima y ubicación. Se describe todo lo que se observe en el lugar, tanto desde el punto de vista

físico como social, y la forma de actuar del equipo de trabajo y de la población que integra a la comunidad.

- Se debe asentar lo que se hizo, cómo, quiénes participaron, tanto de los miembros del grupo de investigación como de las personas de la comunidad o de otras instancias, dinámica que se dio, resultados y en caso necesario, obstáculos que dificultaron la acción.
- Contiene datos de ubicación, tales como fecha, hora y lugar; objetivo del trabajo de ese día; descripción, relato objetivo y cronológico de los acontecimientos, acciones y fenómenos suscitados en el orden que fueron sucediendo, y comentarios personales, opiniones, puntos de vista e interpretaciones de lo anotado en la descripción. (Pérez & Alcaraz, 2015).

Se expresa que las técnicas de intervención:

En Trabajo Social, las técnicas e instrumentos de intervención no difieren de las que se usan en las demás disciplinas sociales, sino que dependen de las corrientes teórico – epistemológicas en que se inscribe la práctica profesional, y de la re significación en función de las particularidades de la profesión. Además, la mayoría de las técnicas tienen su punto de semejanza con las que se utilizan en la investigación social, fundamentalmente las que indagan desde una lógica cualitativa, difiriendo en su objetivo central: la intervención, que conlleva, como planteáramos en otros párrafos, la cuestión del conocimiento, pero desde una dimensión diferente a la investigación. Visto de esta manera, el bagaje instrumental se convierte en un conjunto de herramientas mediadoras, que permiten conocer, desde una situación de encuentro con otros, en el marco de una relación social. En otras palabras, las técnicas e instrumentos mediatizan el diálogo de las

categorías teóricas y los supuestos del profesional con los sujetos y la significación de su mundo social.

Si coincidimos en que la mirada particular del Trabajo Social se dirige a los obstáculos y conflictos que presentan ciertos sujetos para dar respuesta a sus necesidades, sean éstas materiales o simbólicas, o dicho con otra manera, para garantizar su producción y reproducción social, el uso de las técnicas tendrá como papel central capturar la particularidad con que se expresan esos obstáculos y conflictos en relación con las condiciones de vida. Si por otra parte reconocemos al "otro" de la relación profesional como sujeto capaz, con potencialidades, productor de significaciones sobre su modo de vida, el uso de las técnicas merecerá especial atención ya que se convertirán (o no) en expresión del respeto hacia ese otro. (Cazzaniga, Salazar, Pieruzzini, & Villagra, 2009, p.3).

Proyecto de Vivienda

Según la Constitución Política Colombiana la vivienda se establece como un derecho fundamental para todos los colombianos, para afirmar lo anterior Álzate, Vélez & López (2012) expresan:

El artículo 51 de la Constitución Política de Colombia estableció el derecho a una vivienda digna y la competencia del Estado para fijar las condiciones necesarias que hagan efectivo este derecho; así, digna es, que la familia cuente con acceso a servicios públicos, seguridad, zonas verdes, acceso a disposición y drenaje de desechos, y en general, a un ambiente sano. No obstante, según Penagos (citado por Álzate, Vélez & López, 2012), hasta el momento las políticas públicas generadas a partir de esta Carta

Magna en el país y las acciones descentralizadas desarrolladas por municipios y departamentos, no han generado el impacto requerido para atender eficientemente las problemáticas de la vivienda de interés social y, por ello, se han generado muchos debates y cuestionamientos acerca de las condiciones y la calidad de la vivienda de interés de social urbana y rural, fundamentados principalmente en el compromiso de los gobiernos territoriales para atender este asunto. (p.53).

Desglosando el concepto de vivienda Cantillo, (2014), menciona:

...el concepto de vivienda se ha ampliado, pensándolo más allá de cuatro paredes y sobrepasando los límites de lo estructural y la edificación, como lo afirma Echeverría (citado por Cantillo, 2014) afirma que:

La vivienda no es una necesidad humana, sino un satisfactor, una respuesta, oportunidad y desenlace diversificados de lo individual, familiar y grupal; que se despliega desde una variedad de resoluciones, significaciones, funciones, usos y actividades; según diferentes etnias, grupos, actores, realidades, circunstancias, necesidades, valoraciones, imaginarios, costumbres, prácticas; gestadas mediante procesos múltiples que imbrican variables como: acceso al suelo, a servicios, infraestructuras y equipamientos, materiales, tecnologías y formas de producción, formas de ocupación, progresividad y flexibilidad, morfologías, tipologías y tamaños. (Cantillo, 2014, p. 240).

La vivienda es considerada como una necesidad básica para cualquier ser humano, ya que en ella se desarrollan diferentes actividades, se crean momentos, se construyen familias y sentimientos, luego de tener una vivienda digna se generan alegrías, amor, buena convivencia familiar, se forman hogares, se crean ilusiones, se sueña, no es lo mismo para una madre

cocinar en un mesón de madera que en uno de baldosa, esas pequeñas cosas motivan a las familias a alcanzar metas y a continuar en un progreso sin fin.

Es por lo antes expuesto que, Hurtado & Camargo (2011), afirman que:

Moser (2005) ubica la vivienda como parte del capital físico (uno de los cinco capitales, los demás son: humano, social, natural y financiero. La vivienda también está estrechamente relacionada con este último capital) y la considera el activo productivo más importante para los pobres urbanos. Amartya Sen (citada por Hurtado & Camargo, 2011) por su parte, la considera un bien de mérito “pues es a su vez un derecho y una mercancía”. El informe de UN Hábitat, Urbanización para el desarrollo humano, define la vivienda como un bien complejo: cuando se adquiere una, además de la construcción que se va a habitar, se adquiere la posibilidad de habitar una ciudad particular y una localización dentro de esa ciudad, con todos los atributos de su entorno. Es, además, un bien que tiene un precio tan alto en relación con los ingresos que hace casi indispensable acudir al crédito.

Algunos autores resaltan el papel fundamental que desempeña la vivienda más allá de la simple provisión de techo: “la vivienda sirve a dos propósitos: el de proveer servicios de vivienda y el de servir como colateral para disminuir los costos de financiamiento relativos a la actividad de pedir prestado” López (citado por Hurtado & Camargo, 2011) En contextos de vulnerabilidad, ante situaciones de choque, el uso de la vivienda como activo productivo (que incorpora actividades económicas o alberga miembros de la familia en situaciones difíciles) es el segundo recurso al que acuden las familias colombianas después del aumento en el uso de la fuerza de trabajo del jefe de hogar y de

los otros miembros González (citado por Hurtado & Camargo, 2011). (Hurtado & Camargo, 2011, p.228).

La vivienda es considerada como derecho fundamental para los colombianos, sin embargo es un derecho que se encuentra en el aire, ya que son pocos los que acceden a él, y muchos los que la necesitan. Si el estado continúa mitigando la problemática de vivienda a partir de mejoramientos de vivienda o entregándoles a las familias dos o tres tejas, esta problemática nunca tendrá fin, o por si el contrario sigue construyendo viviendas nuevas por construir, no lograra que las familias beneficiarias se empoderen de sus viviendas, y edifiquen verdaderos hogares. El estado necesita conocer el verdadero significado de vivienda para las familias, solo así lograra que esa vivienda se convierta en un verdadero satisfactor para esas familias

Por lo antepuesto se define que la vivienda es:

... sinónimo de casa – habitación, de alojamiento, de hogar, no ha sido definida concretamente por legislación civil mexicana. Tenemos el concepto de domicilio dado por el artículo 29 del Código Civil para el Distrito Federal que abarca tanto la morada como el lugar donde se tiene el principal asiento de los negocios, pero que no denota específicamente a la vivienda.

La vivienda, explica Verwilghen (citado Pérez & Noroña, 1991) dicen es un concepto que abarca a la vez la acción de habitar y la infraestructura que le sirve de apoyo. Es el lugar donde una persona vive, reposa, se alimenta, goza de sus pasatiempos; es sentimentalmente “el santuario de su vida privada”:

De esta forma la vivienda es un concepto opuesto al lugar en donde se realiza la actividad económica o profesional de la persona. Aunque con ello llegamos a un verdadero absurdo

en virtud de que el domicilio jurídico comprende dos conceptos opuestos entre sí.

Absurdo que se justifica por la necesidad de ubicar a las personas en un lugar cierto para los efectos del cumplimiento de sus obligaciones, pero que hace necesaria una definición precisa de ambos conceptos. (Pérez & Noroña, 1991, p.516)

Ese espacio de tranquilidad, de confort, de seguridad, debe ser conocido como la vivienda, pues cada ser humano identifica este lugar como propio, más allá de la estructura, los sentimientos que se generan dentro de estas paredes, son de cada familia, de cada ser humano. Continuando con este concepto de vivienda se firma que:

... se entiende no sólo como la unidad que acoge a la familia, sino que es un sistema integrado además por el terreno, la infraestructura de urbanización y de servicios, y el equipamiento social comunitario dentro de un contexto cultural, socio-económico, político, físico-ambiental. Al mismo tiempo tiene su manifestación en diversas escalas y lugares, esto es: localización urbana o rural, barrio y vecindario, conjunto habitacional, entorno y unidades de vivienda. Sus diversos atributos se expresan en aspectos funcionales, espaciales, formales (estéticas y significativas), materiales y ambientales. Desde un enfoque como proceso habitacional, incluye todas las fases, entre ellas la prospección, la planificación, la programación, el diseño, la construcción, la asignación y transferencia, el alojamiento y mantenimiento, el seguimiento y evaluación. En dicho proceso participan como actores las personas y entidades de los sistemas público, privado, técnico-profesional y poblacional. (Haramoto, 1998, p.3).

Independientemente en donde esté ubicada la vivienda se forjan valores, sentimientos y actitudes correspondientes de cada hogar, sin embargo el contexto le aporta a esos

acontecimientos que se generan dentro de la vivienda, ya que no es lo mismo habitar una vivienda ubicada en Medellín, a otra ubicada en cualquier municipio antioqueño, en este último se crean más relaciones sociales, se respira más tranquilidad, y económicamente es más barato, por el contrario en la ciudad se socializa menos, el ambiente es más pesado, lo que produce estrés, y económicamente es más costoso.

Esta categoría también es conocida por el concepto de casa es por esto que, Cuervo (2010) afirma:

“La casa, según Illich (citado por Cuervo, 2010), es el resultado de una interacción del espacio con el hombre, que lo impregna con su ser y con su vida, es decir, con su habitar; entendido éste como aquello conexo con la vida y no solamente con el mero residir. Podemos relacionar habitar con vivir, cuando el entorno en el que nos encontramos es habitable y nosotros (los seres humanos) somos los habitantes. Según Bachelard (citado por Cuervo 2010), la casa es una expresión de la existencia del hombre. Estar, habitar o residir en ella significa construirla, vivirla, morarla, leerla, sentirla y pensarla; esto implica asociarla con los aconteceres en el tiempo, es decir, con lo cotidiano, con la permanencia en las rutinas y en los hábitos (p. 35). La casa es también un espacio que permite lo familiar y lo privado, lo individual y lo íntimo, ámbitos que, con el tiempo, hacen que la casa se convierta en un lugar con alto contenido simbólico, condensador de sentidos. La casa, por lo tanto, es uno de los espacios donde se puede tener plena conciencia del ser y además un lugar donde es posible controlar el mundo, ya que por fuera de ésta “[...] hay todo un universo por explorar” Bollnow (citado por Cuervo, 2010). Esta definición destaca la idea en la que el hombre también hace parte del mundo a partir de la casa y gracias a la existencia de la misma.” (Cuervo, 2010, p.74).

En una vivienda no habita una familia, se construye un hogar, en una vivienda no están los sentimientos, se crean los sentimientos, en una vivienda no se sueña, se construyen metas, en una vivienda no hay alegría, se busca la felicidad, en una vivienda no hay personas buenas o malas, simplemente actitudes diferentes. La vivienda es reconocida e identificada como ese espacio de equilibrio para cualquier ser humano, es decisión de cada familia que construye en ella, que forja en ella.

Vivienda nueva rural

A partir del desarrollo de la categoría proyecto de vivienda, surge la subcategoría Vivienda nueva rural, ya que este proyecto se desarrolla en el marco de la ruralidad.

Por lo tanto:

Desde el Laboratorio de vivienda y hábitat entendemos por Vivienda Rural aquella vivienda que se encuentra aislada de cualquier contexto urbano, por lo que se trabaja en encontrar una solución individual de habitabilidad completa de la vivienda (agua-saneamiento) que procura adaptarse a las condiciones climáticas, geográficas y grupos étnicos característicos del lugar en donde se desarrolle. (Empresa de Vivienda de Antioquia-VIVA & Laboratorio de Vivienda y Hábitat, 2014, p.6).

Coronado (2011), expresa:

...podemos ver la vivienda en el hábitat rural como una *vivienda de carácter nuclear*, es decir, una vivienda asociada con otras para formar un conglomerado de convivencia, productividad, trabajo, ayuda y dinámicas sociales. Este modelo es claro en las veredas

donde las agrupaciones se dan por familias de pequeños parceleros, de trabajo eminentemente agrícola y ganadero. En las viviendas rurales de carácter nuclear su característica colectiva va enfocada a albergar trabajadores de las fincas, de las plantaciones o de las áreas de desarrollo. Pueden albergar familias y trabajadores individuales. Y el otro modelo podríamos establecerlo como *vivienda de carácter disperso*, que corresponde a emplazamientos solitarios dependientes generalmente de las viviendas de características nucleares, y sus fuentes de trabajo y producción dependen ya no de la pequeña parcela sino de una extensión mediana o grande, es decir, donde se pueden producir labores agrícolas o pecuarias industriales. La vivienda rural de características dispersas está asociada con núcleos familiares independientes. (Coronado, 2011, p.104).

Una vivienda rural se caracteriza por ser un espacio grande, de corredores amplios, de familias numerosas, y por supuesto de perros ladrando y gallinas revoloteando por los corredores, pero lo más característico de esta, es la familia que la habita, ya que siempre resaltara la humildad, el respeto y el agrado con que esta familia te reciba en su casa.

El uso de una vivienda rural va mas allá del de habitar, pues en esta se realizan labores del campo, se preparan los alimentos, se hospedan a los trabajadores, se le abre las puerta a los animales y se construye hogar.

Fals (1956) afirma:

La definición corriente identifica a la vivienda solamente con una estructura determinada, la casa en sí. Sin embargo, funcionalmente esta definición es irreal: ella ha sido causa de que muchos planificadores se desorienten.

En la realidad del agro, la vivienda campesina está constituida no solamente por la estructura de material, «las cuatro paredes», o edificación, sino también por aquella porción pequeña de terreno que rodea a las estructuras principales. Estas dos porciones, la de adentro y la de afuera por así decirlo, no se pueden divorciar: al quitar cualquiera de ellas se pierde en seguida el sentido básico de abrigo y defensa que implica la vivienda rural. Lo de afuera muchas veces vale tanto o más que lo de adentro desde el punto de vista funcional de la vivienda. Como veremos, ambas partes forman un todo orgánico, y *este todo es lo que se debe considerar como la vivienda campesina*. En esta vivienda se espera que viva una unidad biológica humana, o familia, encargada de su subsistencia en forma independiente y auto-suficiente. Por lo común son, los mismos miembros de la familia los que construyen su vivienda, aunque con la ayuda de albañiles que dirijan la edificación. (Fals, 1956, p. 211 – 212).

La vivienda rural es un espacio que propicia tranquilidad, humildad y sencillez, el campesino luego de terminar sus labores del campo, siempre anhela llegar a su vivienda pues esta es sinónimo de descanso, de alimentación y de hogar, para la madre la vivienda es su zona de trabajo, descanso, y el lugar en donde está formando su familia, mientras que para los hijos es sinónimo de juego, alimentación, seguridad, y el lugar en donde ubica a los padres.

Otra de las características de las viviendas rurales es que en su mayoría son viviendas heredadas, que llevan construidas hace muchos años en materiales como tapia, bareque o madera, que ya no se encuentran en buen estado, sin embargo las familias realizan todo lo posible por sostener esta estructura en buenas condiciones, pues prefieren estar en una vivienda de cuatro alcobas, y un gran corredor, a pasar a vivir en una vivienda de dos alcobas

y sin corredor, estas últimas son las que normalmente construye cualquier proyecto de vivienda.

Lo urbano y lo rural son dos mundos diferentes es por eso que, Sartorio & Siniak (1984), plantean una diferencia entre vivienda urbana y vivienda rural, de la siguiente manera:

VIVIENDA URBANA

- Coincide edificación y habitación.
- Los espacios de la vivienda tienen límites determinados.
- La vivienda implica un nivel social.
- Existe una cultura homogénea.
- Diferenciación entre el lugar del trabajo y el hábitat.

VIVIENDA RURAL

- El espacio habitable consta de la edificación más los espacios abiertos.
- Los límites son imprecisos.
- La vivienda está relegada a un segundo plano con respecto al ganado y los cultivos.
- La vivienda es sólo un refugio de las inclemencias del tiempo.
- Existe una cultura heterogénea.
- Integración del lugar del trabajo y el hábitat. (Sartorio & Siniak, 1984, p. 80 – 81).

Otros aspectos que le sumaría a estas diferencias serían:

VIVIENDA URBANA	VIVIENDA RURAL
- Espacio reducido.	- Espacio amplio.
- Poco espacio para animales o mascotas.	- Se tiene perros, gatos, gallinas, vacas,

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Todos los alimentos se deben de comprar. - Rápido acceso a lugares como los hospitales. - Mayores gastos económicos. - Se necesita medio de transporte para desplazar se a cualquier lugar. | <ul style="list-style-type: none"> entre otros, - Se tienen huertas en las cuales se siembra tomates, cebollas, cilantro, zanahoria, entre otras. - Dificultad para acceder a los servicios, como los de salud. - Pocos gastos económicos. - El mejor medio de transporte, es caminar. |
|--|---|

Vivir en las zonas rurales tienes sus ventajas, pero del mismo modo tiene sus desventajas, pero para las familias campesinas que llevan muchos años viviendo allí, las ventajas opacan las desventajas, el campo se convirtió en sus vidas, su contexto y su realidad. Es por esto que se afirma que:

La vivienda rural está constituida por un conjunto de edificaciones y espacios utilizados por la familia en su vida cotidiana, en los cuales se puede identificar valores multidimensionales, que van desde lo económico y lo social hasta lo estético cultural. Es una respuesta natural, inmediata y directa, a las necesidades y posibilidades de los usuarios, tanto en los aspectos funcionales, determinados por su forma de vida ligada a la tierra, su historia y su cultura; así como a las manifestaciones de lo plástico, considerando los condicionamientos naturales definidos por la geografía, el clima, el contexto material y la infraestructura que muchas veces es escasa, primaria o inexistente. Se constituye como una obra definitiva que casi siempre será utilizada por sus autores y luego por sus descendientes, lo cual hace posible que se despoje de las soluciones contingentes y la

provisionalidad; por ello, es el resultado de la suma de esfuerzos colectivos que desembocan en una suma de relaciones positivas insustituibles entre la obra y su autor. (Hermida & Mogrovejo, 2014, p.35).

González (2003), reflexiona frente a la vida rural, lo siguiente:

La vida rural tiene sus particularidades en relación con la urbana, algunas de las cuales, representan ventajas indiscutibles: el contacto directo con la naturaleza en ambientes menos contaminados; la posibilidad de cultivar y consumir alimentos sanos, que no dependen del mercado, y la privacidad de que se puede disfrutar en la vida familiar. No obstante, el proceso de emigración de la ciudad al campo ha ido en aumento en el mundo durante los últimos cuarenta años. Las razones que lo han motivado son hoy comprensibles: las personas emigran del campo a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida y trabajo, así como de mayores opciones de servicios que la vida rural no les puede proporcionar. Así pues, la vida rural presenta también desventajas reconocidas, que pudieran ser compensadas por las ventajas antes mencionadas. (González p. 38).

Lamentablemente en la actualidad las personas del ámbito rural, se están quedando sin garantías, sin opciones de sustento que les propicie una mejor calidad de vida, lo que los lleva a buscar mejores oportunidades en las ciudades, dicha realidad es un tema que perjudica a todos, pues si las personas del campo emigran a las ciudad ¿Quién continuara cultivando los alimentos? Esta realidad es lo contrario a lo que se está presentando en las ciudades, ya que

los adultos, en su mayoría jubilados, están abandonando la ciudad para habitar las zonas rurales, con el fin de buscar tranquilidad y una zona de confort, en donde pasar la vejez.

2.7. Interpretación Hermenéutica

Trabajo social - Técnicas de intervención

El Trabajador Social tiene el reto de empoderarse de su profesión y labor, y que ambas sean reconocidas en el contexto social Colombiano; ¿si un médico es reconocido por salvar vidas, por qué un Trabajador Social no puede ser reconocido por reconstruir tejido social? “En el proceso surgen disputas de orden jurídico con las profesiones afines sobre las áreas de competencia respectivas” (Salazar, 2006, p. 30).

Batista (citado por Montaña, 2000) “entendemos (dice ella) que la realidad social es una totalidad que (...) se opone a la fragmentación” (Batista, 2000, p. 121), por lo cual, el Trabajo Social como profesión de las ciencias sociales, de carácter interventivo y perspectiva interdisciplinaria, interviene en una única realidad social, por medio de la implementación de una metodología propia, que la diferencia de las demás disciplinas, en el hacer práctico de la profesión.

De acuerdo a lo dicho anteriormente, la especificidad del Trabajo Social, está dada a partir de la metodología empleada para las intervenciones que se realizan, para lo cual se implementan diferentes técnicas, de acuerdo a los contextos y los sujetos con los que se esté realizando el trabajo. Como lo plantea Pérez & Alcaraz (2015) cuando dice:

El ejercicio profesional, del trabajador social, está soportado en un conjunto de técnicas e instrumentos que operan como dispositivos metodológicos de la acción social y como ya

se ha mencionado anteriormente, su uso no puede aislarse de los contextos donde se aplican, ni de los postulados teóricos o metodológicos que los fundamentan. (Pérez & Alcaraz, 2015)

Las estrategias metodológicas que se utilizan para cada intervención, son aplicadas con una finalidad específica, que busca cumplir con los objetivos propuestos no sólo para la intervención en particular, sino con los objetivos propios de la profesión, buscando aportar a la transformación social.

Para llevar la teoría a la práctica, tomando como experiencia la sistematización realizada, de acuerdo a los resultados obtenidos, se evidencia que si bien metodológicamente en los proyectos de vivienda el Trabajo Social tiene participación, su labor se ve sesgada por las demás profesiones participantes en la construcción de un proyecto de vivienda, dado que no se hace parte del proceso desde el inicio, lo que impide que los beneficiarios de los proyectos construyan verdaderos procesos, que los lleve a la construcción de comunidad y a la reconstrucción del tejido social.

Mediante la aplicación de un diseño bibliográfico, se identificó que conceptualmente no se ha avanzado en el tema del Trabajo Social y los proyectos de vivienda, por lo que es importante que los profesionales que se encuentran en este campo, sistematicen sus experiencias, para construir teorías frente al tema, que aporten a mejorar la labor de Trabajo Social en procura de buscar mejorar la calidad de vida de los beneficiarios de este tipo de proyectos.

Con lo descrito en este texto, se puede dar respuesta al objetivo específico que buscaba comprender cuál es el aporte conceptual y metodológico del Trabajo Social en los procesos de implementación del proyecto de vivienda nueva rural, que como vimos son pocos, dado el

concepto que tienen de Trabajo Social los profesionales de las demás disciplinas, afines a este tipo de proyectos y el desconocimiento de la labor que realiza el Trabajo Social.

Proyecto de vivienda- Vivienda nueva rural

Penagos (citado por Álzate, Vélez & López 2012) afirma que:

...las acciones descentralizadas desarrolladas por municipios y departamentos, no han generado el impacto requerido para atender eficientemente las problemáticas de la vivienda de interés social y, por ello, se han generado muchos debates y cuestionamientos acerca de las condiciones y la calidad de la vivienda de interés de social urbana y rural, fundamentados principalmente en el compromiso de los gobiernos territoriales para atender este asunto. (Penagos, 2012, p.53).

El Estado tiene intereses particulares por mostrar con cifras la atención a las familias, lo que los lleva a implementar estrategias para beneficiar a las familias con los diferentes proyectos que ejecuta, pensando en arrojar los resultados necesarios, sin pensar en las verdaderas necesidades de las personas, lo que acarrea problemas a corto o mediano plazo, pues es difícil para las personas adaptarse a las nuevas formas de vida, que se dan por la adquisición de una vivienda nueva como el cambio de contexto, de estructura de vivienda, las relaciones interpersonales, entre otras.

Es complejo hablar de calidad en las viviendas pues ¿qué es la calidad?, es un concepto subjetivo, que no puede tomarse de una única manera, pues lo que para uno puede ser bueno, para el otro puede ser un problema; de ahí la importancia de pensar en las necesidades de las familias más que en un mecánico hacer por parte del Estado, para poder tener los impactos necesarios para este tipo de necesidad.

La ruralidad colombiana es la que más dificultades presenta a la hora de acceder a los proyectos de vivienda, pues la forma como están pensados y estructurados, no corresponde al contexto, a las necesidades y las realidades de las familias campesinas, que se ven afectadas en muchas ocasiones, pues en vez de una solución a su necesidad, les genera otro tipo de dificultades pues, además de lo ya planteado:

En contextos de vulnerabilidad, ante situaciones de choque, el uso de la vivienda como activo productivo (que incorpora actividades económicas o alberga miembros de la familia en situaciones difíciles) es el segundo recurso al que acuden las familias colombianas después del aumento en el uso de la fuerza de trabajo del jefe de hogar y de los otros miembros ((Hurtado & Camargo, 2011, p.228).

Frente a la intervención del Trabajo Social en los proyectos de vivienda nueva rural, es muy poco el abordaje teórico que se puede encontrar, y a un mas poco en Colombia, sin embargo, Cantillo (2014) se propone una intervención que permita “hacer ver” lo otro, lo cultural y lo propio de la comunidad objeto-sujeto de intervención profesional, es decir pensarse la intervención como un espacio relacional en donde el reconocimiento del “otro” es indispensable. (p.246). El profesional de Trabajo Social debe intervenir en estos proyectos de vivienda nueva rural, buscando que las familias se empoderen de sus viviendas, pero utilizando como estrategia principal, el conocer a fondo el contexto familiar y social de estas comunidades, lo cual le permitirá reconocer las problemáticas y necesidades a las que va intervenir, buscando como finalidad reconstruir el tejido social de estas comunidades. Esta intervención social, es un reto para el profesional de Trabajo Social, ya que los profesionales encargados de estas obras de infraestructura, ven al profesional social como un obstáculo, o por el contrario como la persona que viene solo a solucionar los problemas, es aquí en donde

está el reto del Trabajo Social en materia de vivienda nueva rural, pues se debe empoderar de su labor social y sensibilizar a los demás profesionales que lo que se le está construyendo a estas comunidades va mas allá de cuatro paredes, al igual que deberá visibilizar que con su intervención social estos proyectos se pueden fortalecer muchos más y aumentar el grado de satisfacción de las comunidades frente a su nueva vivienda rural.

Centrándonos en la experiencia con los beneficiarios del Municipio de Ciudad Bolívar, y buscando dar respuesta al objetivo específico de valorar cómo ha sido el proceso de implementación del proyecto de vivienda nueva rural, se ha encontrado que desde la parte estructural del proyecto, no se tiene en cuenta la necesidad, debido a que las familias del área rural son numerosas y el diseño de las viviendas es reducido en espacios, lo que les dificulta su adaptación, pues cambian de espacios muy amplios a espacios más pequeños.

Si bien hay cambios bruscos en las vidas de las familias beneficiarias, no todos estos cambios son malos, también es de reconocer que se dan mejoras en sus condiciones de vida, pues emocional y afectivamente, el hecho de tener un lugar mejor dotado en cuanto a higiene, visiblemente más agradable, motiva a las familias a mantenerlo igual, mejora su estado de ánimo, optimizando así las relaciones familiares y de comunidad, pero además, se observó que nacen otro tipo de necesidades, en busca de sostener y mejorar cada vez su hábitat.

Dando respuesta a este objetivo, se puede decir que estos proyectos tienen mucha fuerza y se puede sacar algo productivo de allí, pero hace falta mayor acompañamiento del área social para llevar a cabo un verdadero proceso que sustente este proyecto, no sólo desde las cifras en que pretende ponerlo el Estado, sino que se genere de verdad un proceso de transformación y de reconstrucción del tejido social, que opte por mejorar la calidad de vida de la población

rural. Toda la información plasmada en este ensayo, se interpretó y se comprendió a partir de la aplicación de la técnica observación no participante, visitas domiciliarias, realizadas a 20 personas beneficiarias del proyecto de vivienda nueva rural del municipio de Ciudad Bolívar y la encuesta aplicada a esta misma población.

3. Fase del Actuar

3.1 Objetivos de la intervención desde cada categoría

- Aplicar las estrategias y técnicas de intervención desde el Trabajo Social, con el fin de construir procesos de intervención, a partir del contexto social de los beneficiarios del proyecto de vivienda nueva rural del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, en el municipio de Ciudad Bolívar.
- Aportar por medio de la técnica talleres reflexivos a la reconstrucción del tejido social de los beneficiarios del proyecto de vivienda nueva rural del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, en el municipio de Ciudad Bolívar.

3.2 Justificación

A partir de la realización de esta sistematización se logra interpretar que los proyectos de vivienda nueva rural están diseñados y pensados solo para el hacer constructivo, lo que pone el acompañamiento social de estos proyectos en una segunda página, todo esto debido a que los profesionales de este campo arquitectónico desconocen la verdadera labor de un Trabajador Social dentro de estos proyectos, lo que impide que una profesión como lo es Trabajo Social construya procesos de intervención, en donde se logre que las comunidades

beneficiarias realicen verdaderas transformaciones sociales que le aporten a la reconstrucción de su tejido social.

Por todo lo anterior se plantea una propuesta de intervención en la cual el Trabajo Social sea incluido desde el inicio en estos proyectos de vivienda nueva rural, con el fin de que el profesional social se acerque a la comunidad y logre crear un verdadero proceso de intervención, diseñado desde de las realidades sociales de las comunidades rurales.

3.3 Metodología

Para que la práctica del Trabajo Social sea desarrollada a partir de las realidades sociales de las comunidades, esta debe de aplicar una metodología clara y concisa que le aporte a los objetivos que busca cumplir dicha práctica, es por eso que Ander egg (citado por Gordillo, 2007), afirma que la metodología:

Es el conjunto de operaciones o actividades que, dentro de un proceso pre establecido, se realizan de manera sistemática para conocer y actuar sobre la realidad social. Hace referencia a los supuestos epistemológicos. Como todas las técnicas sociales, la metodología y práctica del Trabajo Social están configuradas por la integración y fusión de 4 componentes: el estudio de la realidad, la programación de actividades, la acción social y la evaluación de lo realizado. Es esencial en cada una de estas fases, la participación de la misma población, en tanto sea posible en cada circunstancia. (p.124).

De acuerdo a la afirmación de Ander egg, de que la metodología es un conjunto de actividades que se realizan dentro un determinado proceso, la metodología que se plantea para esta propuesta de intervención será la realización de tres talleres reflexivos, con tres

temáticas diferentes (Sentido de pertenencia por la vivienda, higiene personal - vivienda, y la temática reciclamos) con los cuales se pretende que las comunidades rurales se empoderen de sus viviendas, construyan un proceso de adaptabilidad y trasformen su contexto social de una manera positiva, la convocatoria para dichos talleres se realizará por medio de comunicaciones escritas por parte del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, por el voz a voz de los líderes comunitarios y por los medios de comunicación municipales.

3.4 Cronograma

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABLES	RECURSOS
Marzo – Abril 2016	Rastreo teórico de las categorías planteadas.	Realizar un bagaje teórico sobre las categorías de análisis, para el desarrollo del marco teórico y conceptual.	Ximena Álvarez Pérez	Internet, artículos de revistas científicas, bases de datos, libros.
Junio 2016	Convocar a los beneficiarios del proyecto de vivienda nueva rural del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, en el municipio de Ciudad Bolívar.	Reunir a los beneficiarios del proyecto con el fin de darles a conocer, los objetivos y cronograma de actividades, que se desarrollaran durante el proyecto.	Trabajadora Social del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia.	Oficina del Comité Departamental de Cafeteros en el municipio de Ciudad Bolívar.
Julio 2016	Realizar el primer taller reflexivo con los beneficiarios del proyecto, a partir de la temática sentido de pertenencia por	Empoderar a la comunidad beneficiaria de su vivienda nueva rural.	Trabajadora Social del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia.	Oficina del Comité Departamental de Cafeteros en el municipio de

	la vivienda.			Ciudad Bolívar. Lápices Hojas Revistas Tijeras Colbòn
Julio 2016	Realizar el segundo taller reflexivo con los beneficiarios del proyecto, a partir de la temática higiene personal y en la vivienda.	Compartir con la comunidad beneficiaria tipos de higiene que les permitan mantener una vivienda aseada y organizada.	Trabajadora Social del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia.	Oficina del Comité Departamental de Cafeteros en el municipio de Ciudad Bolívar. Carteleras Lápices Hojas
Julio 2016	Realizar el tercer taller reflexivo con los beneficiarios del proyecto, a partir de la temática reciclamos.	Brindar a la comunidad beneficiaria información de cómo se puede reciclar en cada de sus viviendas.	Trabajadora Social del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia.	Oficina del Comité Departamental de Cafeteros en el municipio de Ciudad Bolívar. Carteleras Láminas o dibujos de internet.
Agosto 2016	Emplear la técnica de la encuesta.	Aplicar una encuesta a la comunidad, con el fin de evaluar la satisfacción de los beneficiarios frente al proyecto y el cronograma desarrollado.	Trabajadora Social del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia.	Oficina del Comité Departamental de Cafeteros en el municipio de Ciudad Bolívar. Lápices

				Formato de preguntas
--	--	--	--	----------------------

4. Devolución Creativa

A la luz de la sistematización de la práctica se logra un planteamiento teórico sobre la temática desarrollada, al igual que se interpretó y comprendió frente al mismo tema, con el fin de generar respuestas directas a través de una propuesta de intervención, concisa, clara y completa, que busco generar procesos, a partir de las realidades sociales de los beneficiarios de un proyecto de vivienda nueva rural.

A partir de lo anterior se considera que la sistematización en últimas instancias, es ese proceso de investigación, que le permite al investigador reflexionar sobre las acciones realizadas y los aprendizajes obtenidos, permitiéndole así conocer las realidades sociales de su práctica con el fin de generar transformaciones sociales, por medio de respuestas directas a esas necesidades que se encuentran en las comunidades. Por lo antes expuesto Ghiso (2011) puntualiza “a la sistematización se la viene entendiendo como el proceso de reconocer y valorar la práctica, como una construcción colectiva de conocimientos sobre el quehacer, orientada a extraer aprendizajes, compartirlos y cualificarlos.” (p.5).

Esta sistematización fue realizada y construida a partir del modelo praxeológico de UNIMINUTO, es de resaltar que con este modelo la Universidad realiza una clara invitación a todos los profesionales, no solo de las Ciencias Sociales y Humanas, a que realicen el

ejercicio de sistematizar, con el fin de que se plantee día a día sustentos teóricos y críticos frente a cualquier tema o temática, con la que se enfrenten los profesionales en su quehacer.

De acuerdo a lo anterior UNIMINUTO (citado por Juliao 2011) afirma que:

“[La Praxeología] constituye una reflexión crítica sobre nuestro quehacer y la experiencia. Por ello, incentivamos el ejercicio de la práctica (social y profesional), como validación de la teoría, buscando formar ciudadanos socialmente responsables”. El reto para UNIMINUTO consiste en que, más que lo práctico, pero partiendo de las diversas prácticas (en los programas académicos, en las escuelas y/o centros, en las prácticas sociales o profesionales de campo), se fortalezca la posibilidad del aprendizaje significativo y socialmente pertinente. Esto significa que, más que concentrarse en lograr mayor eficacia en las acciones, fruto de una razón práctica (lo que realmente también ha hecho), la Universidad realice su gestión académica, investigativa y de proyección social desde “la razón praxeológica, que construye saberes a la luz del análisis de la práctica pensada, reflexionada, y no producto de la improvisación o del azar”. Herrera (citador por Juliao 2011). (p.14).

El Trabajador Social debe de empoderarse de su labor, distinguirse o diferenciarse de las demás disciplinas por su quehacer, resaltando ese verdadero trabajo de hombro a hombro con las comunidades, familias e individuos, pero más allá de ser profesional, ser persona, que comete errores y que alcanza metas y sueños, porque solo de esta manera la población le mostrara su verdadera realidad social.

Como conclusiones generales de esta sistematización, y haciendo referencia a los objetivos específicos inicialmente planteados, se puede concluir que en la actualidad es poco el abordaje

teórico que se evidencia referente a la relación Trabajo Social – vivienda, debido a que muchas entidades que ejecutan proyectos de vivienda nueva rural, desconocen la verdadera labor que el Trabajo Social realiza en las comunidades, a partir de la adquisición de una vivienda nueva rural, del mismo modo haciendo a un lado la realidad social de dichas comunidades, lo que genera dificultades y poca apropiación del proyecto por parte de los beneficiarios.

Como segunda conclusión se resalta que el Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, hoy por hoy es una de las pocas entidades que le apuestan a la ejecución de proyectos de vivienda nueva rural, y que incluyen al Trabajo Social en dichos proyectos, sin embargo como recomendación para este gremio, es que esta labor social se fortalezca y sea reconocida, y vaya dirigida en la búsqueda de la transformación social de las comunidades cafecultoras.

Para concluir quiero invitar a los profesionales de Trabajo Social, que hoy se encuentran realizando su práctica social o profesional, o ejerciendo su carrera en estos proyectos de vivienda nueva rural, a que sistematicen y construyan teoría, a partir de esa experiencia, con el fin de que cada una de esas experiencias sean un espejo o un ejemplo para aquellas personas que se están formando para esta labor profesional.

Bibliografía

- Álzate E.A., Vélez M.A & López Y.L (2012). *Vivienda nueva rural enmarcada en la estrategia de vivienda saludable: Copacabana, Antioquia (Colombia), 2011*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309126826004>
- Ander – Egg, E. (1995). *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires, Argentina; Magisterio del rio de la plata.
- Arráez, Calles & Moreno. (2006). La Hermenéutica una actividad interpretativa. *Revista universitaria de Investigación*, 7 (2), 171 – 181. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/410/41070212.pdf>.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica*. Recuperado de: http://datateca.unad.edu.co/contenidos/202030/Fidias_G._Arias_El_Proyecto_de_Investigacion_5ta._Edicion-.pdf.
- Ariza, L.E. (2005). Acompañamiento social en comunidades nuevas de vivienda en altura en las ciudades medianas y grandes. Una experiencia en la ciudad de Medellín – Colombia. *Revista de la Facultad de Trabajo Social* (21), 65 – 68. Recuperado de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/view/873/5348>.
- Briones, G. (2002). *Epistemología de las ciencias sociales*. Recuperado de: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Epistemologia%20de%20las%20ciencias%20sociales.pdf>.
- Cantillo, R.M. (2014). Más que cuatro paredes: la intervención de Trabajo Social en los programas de vivienda en Cartagena. *Revista Trabajo Social*. (16), 237 – 251.
- Casallas, M. A, Condia A. M, Medina D.A, & Torres L. (2007). Caracterización de la visita domiciliaria como técnica de intervención de Trabajo Social en instituciones de salud, empresas y comisarías de familia en Bogotá D.C. *Revista tendencia & retos*, (12), 239 – 241. Recuperado de <file:///C:/Users/XIMENA/Downloads/Dialnet-CharacterizacionDeLaVisitaDomiciliariaComoTecnicaDe-4929311.pdf>.

- Cazzaniga, S., Salazar, S., Pieruzzini, R., & Villagra, V. (2009). El Trabajo Social y la cuestión metodológica. *Universidad Nacional de Entre Ríos, Facultad de Trabajo Social*. Recuperado de http://www.fts.uner.edu.ar/academica/cac/archivos/catedras/1er_cuatrimestre_2009/CSeIP/CSeIP_tecnicas_e_instrumentos.pdf.
- Ceballos, O. L. (2006). Política habitacional y calidad de la vivienda. Reflexiones sobre la habitabilidad de la vivienda de bajo costo en Bogotá. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, (1), 148 - 157.
- CFESS (2011, agosto). TEXTO PRELIMINAR PARA EL WORKSHOP SOBRE LA DEFINICIÓN DE TRABAJO SOCIAL DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES SOCIALES (FITS). *CONSELHO FEDERAL DE SERVICIO SOCIAL (CFESS)*. Recuperado de http://www.cfess.org.br/arquivos/nova_definicao_ss_fits_esp.pdf.
- Coronado, J.A. (2011). Hábitat rural y hábitat autónomo: nuevos escenarios hacia una nueva ruralidad. *Revista de la Universidad de la SALLE*, (55), 99 – 114. Recuperado de <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ls/article/viewFile/521/441>.
- Cuervo, J.J. (2010, diciembre). ¿Vivienda, casa, hogar? La construcción del concepto “hábitat doméstico”. *INCONOFACTO*. Recuperado de <file:///C:/Users/XIMENA/Downloads/1222-2735-1-PB.pdf>.
- Empresa de Vivienda de Antioquia-VIVA & Laboratorio de Vivienda y Hábitat. (2014). *Vivienda nueva rural en Antioquia*. Recuperado de http://www.viva.gov.co/wp-content/uploads/2015/10/vivienda_nueva_rural.pdf.
- Fals, O.B. (1956). Aspectos psico – sociológicos de la vivienda rural Colombiana. *Revista Colombiana de psicología*, (1), 206 – 229. Recuperado de <file:///C:/Users/XIMENA/Downloads/Dialnet-AspectosPsicosociologicosDeLaViviendaRuralColombia-4895419.pdf>.

- Federacion Nacional de Cafeteros . (2014). *Federación Nacional de Cafeteros de Colombia* . Recuperado de http://www.federaciondecafeteros.org/particulares/es/quienes_somos.
- Gerencia de Vivienda. (2016). *Gerencia de Vivienda, Banco Agrario de Colombia*. <http://www.bancoagrario.gov.co/Vivienda/Paginas/default.aspx>.
- Ghiso, A.M. (2011). Sistematización. Un pensar el hacer, que se resiste a perder su autonomía. *Revista Decisio*, (28), 3 – 8.
- Gil, A. I. (2004). *Vivienda Sí, pero con Trabajo Social*. El Tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1592885>.
- González, D. (2003). Vivienda rural en Cuba reflexiones y soluciones. *Arquitectura y urbanismo*, (24). 38 – 43. Recuperado de <http://web.b.ebscohost.com.ezproxy.uniminuto.edu:8000/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=a94b8b93-0d82-4b2e-9698-2b64a014f131%40sessionmgr102&vid=0&hid=123>.
- Gordillo, N. A. (2007). Metodología, método y propuestas metodológicas en Trabajo Social. *Revista tendencia & retos*, (12). 119 – 135. Recuperado de [file:///C:/Users/XIMENA/Downloads/Dialnet-MetodologiaMetodoYPropuestasMetodologicasEnTrabajo-4929312%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/XIMENA/Downloads/Dialnet-MetodologiaMetodoYPropuestasMetodologicasEnTrabajo-4929312%20(1).pdf).
- Haramoto, E. (1998). Conceptos básicos sobre vivienda y calidad. Recuperado de https://cursoinvi2011.files.wordpress.com/2011/03/haramoto_conceptos_basicos.pdf.
- Hermida, M.A, & Mogrovejo, V. (2014). Valores formales de la vivienda rural tradicional la Provincia del Azuay, en Ecuador, como caso de estudio. *Revista Arquitecturas del sur*, (32), 30 – 41. Recuperado de <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/AS/article/view/740/701>.

- Hurtado & Camargo. (2011). Vivienda y pobreza: una relación compleja. Marco conceptual y caracterización de Bogotá*. *Cuadernos de vivienda y urbanismo*, (4), 224 – 246.
- Juliao, C.G. (2011). El enfoque praxeológico. Recuperado de <http://repository.uniminuto.edu:8080/jspui/bitstream/10656/1446/3/El%20Enfoque%20Praxeologico.pdf>.
- Londoño, D.M & Atehortúa, G.J. (2011). Los pasos en el camino de la sistematización. *Revista Decisio*, 30 – 36.
- Lillo, N.C& Rosselló, E.N. (2001). *Manual para el Trabajo Social Comunitario*. España. Marcea, S.A de ediciones.
- Malagón, E. & Leal, G. (2006, 27 de octubre) Historia del trabajo social latinoamericano. Estado del arte1.*Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia*. (8), 45 – 61.
- Martínez, J. R (2011). *Silogismo más que conceptos*. Recuperado de:<http://cide.edu.co/ojs/index.php/silogismo/article/viewFile/64/53>.
- Martínez, M. M (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista IIPSI facultad de Psicología UNMSM volumen 9*, 123 -146. Recuperado de: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf.
- Martínez, V.M (2007). *El enfoque comunitario el desafío de incorporar a las comunidades en las intervenciones sociales*. Recuperado de:http://dspace.otalca.cl/bitstream/1950/9417/1/martinez_ravanal.pdf.
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio & Departamento Nacional de Planeación. (2014). *Colombia: cien años de políticas habitacionales*. Recuperado de <http://www.minvivienda.gov.co/Documents/100anosdepoliticashabitacionales.pdf>.
- Montaño, C. (2000). *La naturaleza del servicio social. Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. Sao Paulo, Brasil: Cortez Editora.

- Morales, F. (2012, 19, septiembre) *Conozca 3 tipos de investigación: descriptiva, exploratoria y explicativa* [web log post]. Recuperado de <http://www.creadess.org/index.php/informate/de-interes/temas-de-interes/17300-conozca-3-tipos-de-investigacion-descriptiva-exploratoria-y-explicativa>.
- Pérez, O.A & Alcaraz C.A. (2015) Capítulo 1. Teoría de la intervención en Trabajo social. Herramientas para la intervención en Trabajo Social. *Eumed.net, Enciclopedia virtual*. [Versión electrónica. Málaga, España: Eumed.net, Enciclopedia virtual., <http://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1455/intervencion.htm>.
- Pérez .A & Noroña. (1991) La vivienda familiar. En A. Pérez & Noroña. (Ed.), *¿Protección jurídica de la vivienda familiar?* (pp. 516). México.
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Recuperado de: <https://hormigonuno.files.wordpress.com/2010/10/el-proceso-de-investigacion-carlos-sabino.pdf>.
- Salazar, M.C. (2006, 01 septiembre). El proceso de profesionalización del Trabajo Social. *Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia*. (8). 27 – 26. Recuperado de [file:///C:/Users/XIMENA/Downloads/Dialnet-ElProcesoDeProfesionalizacionDelTrabajoSocial-4113394%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/XIMENA/Downloads/Dialnet-ElProcesoDeProfesionalizacionDelTrabajoSocial-4113394%20(2).pdf).
- Sartorio, R, & Siniak M. (1984). Investigación sobre la vivienda rural en el nordeste de la República Argentina y propuesta para el déficit actual. *Informes de la construcción*, (36). 79 – 86. Recuperado de <http://informesdelaconstruccion.revistas.csic.es/index.php/informesdelaconstruccion/article/view/1966/2167>.
- Superintendencia del Subsidio Familiar. (2014). *Normatividad del Subsidio Familiar*. Recuperado de: <http://publico2.colsubsidio.com/PDFs/normatividad-subsidio-familiar.pdf>.

Trabajo Social, C.N. (2014, julio). *Propuesta de definición global del Trabajo Social*
[web log post]. Recuperado de: <http://ifsw.org/propuesta-de-definicion-global-del-trabajo-social/>.

ANEXOS

RUTA METODOLÒGICA

Título	Objetivo General	Objetivos Específicos	Categorías	Subcategorías	Técnica	Instrumento	Resultados obtenidos	Población	Muestra
Aportes del Trabajo Social durante el proceso de implementación del Proyecto de vivienda nueva	Identificar cuáles son los aportes del Trabajo Social durante el proceso de implementación del proyecto de vivienda nueva rural, del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, en el municipio de Ciudad Bolívar.	Comprender cuál es el aporte conceptual y metodológico del Trabajo Social en los procesos de implementación del proyecto de vivienda nueva rural del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, en el municipio de Ciudad Bolívar.	Trabajo Social	Técnicas de intervención	Diseño bibliográfico o	Libros, revistas científicas y/o artículos científicos, en versión electrónica o física.	Se logra realizar un rastreo bibliográfico, en la cual identifica que son pocos los textos colombianos que se pueden encontrar, referentes al Trabajo Social en la vivienda, y más aun en la vivienda rural. Se interpreta que las demás disciplinas involucradas en el desarrollo de un proyecto de vivienda nueva rural, visibilizan labor del Trabajo Social en estos proyectos, como la profesión que solo resuelve problemas.	Beneficiarios del proyecto de vivienda nueva rural, implementado por el Comité Departamental de Cafeteros, en el municipio de Ciudad Bolívar.	20 Beneficiarios

		Valorar cómo ha sido el proceso de implementación del proyecto de vivienda nueva rural del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, en el municipio de Ciudad Bolívar.	Proyecto de vivienda	Vivienda nueva rural	Observación no participante Encuesta Vistas domiciliarias	Observador Preguntas Preguntas	Se observó que los beneficiarios de este proyecto, les genera dificultad realizar el aporte en especie que deben de hacer, ya que consideren que el proyecto les debe de brindar todo en un 100%. Los beneficiarios se muestran insatisfechos referente a temas constructivos, en sus viviendas. Se identifica que para este tipo de proyectos son mínimo tres, las vistas que se deben de realizar a cada familia.	Beneficiarios del proyecto de vivienda nueva rural, implementado por el Comité Departamental de Cafeteros, en el municipio de Ciudad Bolívar.	20 Beneficiarios
--	--	---	----------------------	----------------------	---	--	---	---	------------------